



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

La Universidad Católica de Loja

ÁREA ADMINISTRATIVA

TITULACIÓN DE

MAGISTER EN GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

*La economía popular y solidaria en el mejoramiento de las condiciones
laborales y de vida de los Trabajadores Autónomos Ambulantes en la ciudad
de Guayaquil*

TRABAJO DE FIN DE MAESTRIA

Autora: Loor Parrales María Elizabeth

Director: Ruiz Ordóñez Richard Eduardo, Mgs.

CENTRO UNIVERSITARIO GUAYAQUIL

2015

CERTIFICACIÓN

Magister

Richard Eduardo Ruiz Ordóñez

Director de Tesis de Grado

CERTIFICA:

Que el presente trabajo, denominado: “La economía popular y solidaria en el mejoramiento de las condiciones laborales y de vida de los Trabajadores Autónomos Ambulantes en la ciudad de Guayaquil” realizado por la profesional en formación: María Elizabeth Loor Parrales; cumple con los requisitos establecidos en las normas generales para la Graduación en la Universidad Técnica Particular de Loja, tanto en el aspecto de forma como de contenido, por lo cual me permito autorizar su presentación para los fines pertinentes.

Loja, junio del 2015

f)

CESIÓN DE DERECHOS Y AUTORÍA

Yo, María Elizabeth Loor Parrales, declaro ser autora del presente trabajo y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del art. 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: “Forma parte del patrimonio de la universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”.

Guayaquil, junio del 2015

f).....

Autora: María Elizabeth Loor Parrales

C.C.: 1707957674

DEDICATORIA

Dedico este presente trabajo a mis hijos Javier, Andrea y Leonardo, quienes son inspiración, motivación, apoyo y motor de mi vida;

A los protagonistas sin rostros y sin nombres que me permitieron entrar en sus vidas para realización de este trabajo de fin de Maestría, los Trabajadores Autónomos Ambulantes de la Ciudad de Guayaquil, seres humanos con quienes asumimos la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa, pacífica y solidaria; y,

A todas aquellas personas gestoras de cambios positivos para nuestra querida ciudad y nuestro país.

Guayaquil, junio del 2015

f).....

Autora: María Elizabeth Loor Parrales

C.C.: 1707957674

AGRADECIMIENTO

A mis hijos, Javier, Andrea y Leonardo, familia, amigos, especialmente a aquellos trabajadores autónomos ambulantes que conocí durante la realización de este trabajo, que con su ejemplo de entrega incondicional hacia el desarrollo social, sembraron en mí el compromiso para mostrar las actividades realizadas por un sector de la economía informal tradicionalmente invisibilizado; a los catedráticos de la Universidad Técnica Particular de Loja, por las enseñanzas impartidas, a los Miembros del Tribunal Evaluador por las observaciones y consejos brindados; y; a mi Director de Tesis, Mgs. Richard Ruiz Ordóñez, por su guía, consejos, entrega y predisposición para apoyarme en la realización de este Trabajo de Fin de Maestría,

Guayaquil, junio del 2015

f;

Autora: María Elizabeth Loor Parrales

C.C. 1707957674

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARÁTULA	i
CERTIFICACIÓN	ii
DECLARACIÓN CESIÓN DE DERECHOS Y AUTORÍA	iii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS	vi
RESUMEN	1
ABSTRACT	2
INTRODUCCIÓN	3
CAPÍTULO I	
1. MARCO TEÓRICO	5
1.1 Trabajo	6
1.1.1 Modalidades del trabajo	6
1.1.1.1 Trabajo en relación de dependencia	7
1.1.1.2 Trabajo autónomo o por cuenta propia	7
1.1.2 Clasificación del trabajo de acuerdo a su organización	7
1.1.2.1 Trabajo formal	7
1.1.2.2 Trabajo informal	7
1.2 El trabajo informal	7
1.2.1 Características del trabajo informal	8
1.2.2 Clasificación del trabajo informal	9
1.2.3 Ventajas y desventajas del trabajo informal	10
1.2.4 Visión internacional del trabajo informal	10
1.2.5 El trabajo informal en el Ecuador	12
1.3 El trabajo autónomo ambulante	13
1.3.1 El trabajo autónomo ambulante en Guayaquil	14
1.4 La Economía Popular y Solidaria	15
1.4.1 Características	16
1.4.2 Formas de organización	16
1.4.3 Ubicación de la economía solidaria en la economía mixta	18
1.5 La Economía Popular y Solidaria en la Constitución de la República del Ecuador	19

1.5.1	Condiciones actuales de los actores de la economía popular y solidaria	20
1.5.2	Normativa legal que ampara a la Economía Popular y Solidaria	20
CAPÍTULO II		
2.	METODOLOGIA	26
2.1	Contexto	27
2.2	Participantes	28
2.3	Diseño y métodos de investigación	30
	2.3.1 Técnicas e instrumentos	30
	2.3.2 Recursos humanos	31
	2.3.3 Recursos materiales	32
	2.3.4 Recursos económicos	32
	2.3.5 Procedimiento	32
CAPÍTULO III		
3.	DIAGNÓSTICO, ANÁLISIS Y RESULTADOS	33
3.1.	Población encuestada de acuerdo a género y edad	34
3.2.	Escolaridad	35
3.3.	Procedencia	36
3.4.	Vivienda	37
3.5.	Productos que venden	38
3.6.	Ingresos-trabajo diario	39
3.7.	Situación con respecto al Bono de Desarrollo Humano	40
3.8.	Obstáculos en la realización de trabajo	41
3.9.	Créditos	42
3.10.	Satisfacción en el trabajo que realiza	43
3.11.	Conocimiento de normativas legales	44
3.12.	Capacidad de organización	44
CONCLUSIONES		45
RECOMENDACIONES		48
PROPUESTA DE PROYECTO		50
BIBLIOGRAFÍA		64
ANEXOS		65

RESUMEN

La mayoría de los negocios de Trabajadores Autónomos Ambulantes son operaciones de una sola persona que utilizan, en función de sus necesidades, la mano de obra no remunerada de sus propios familiares, quienes generalmente han migrado desde el campo (costa, sierra y amazonia), lo que ocasiona un doble efecto sobre la economía del país, ya que mientras se produce un crecimiento poblacional desordenado en las grandes ciudades, también se abandonan las actividades agrícolas, afectando a la producción de alimentos, factor importante para asegurar la seguridad alimentaria de los ecuatorianos.

Se aplicó una encuesta a 2 grupos de Trabajadores Autónomos Ambulantes, y con el análisis de los datos obtenidos, se realizó una Propuesta de Proyecto que plantea generar condiciones para la inclusión económica de ellos, mediante el fortalecimiento de organizaciones; la ampliación de capacidades; acceso a información, especialmente el Reglamento y la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria; bienes e instrumentos de trabajo, que posicionen su rol de ciudadanos con derechos y obligaciones, y erradiquen las dinámicas de marginación económica, enfatizando la igualdad entre géneros, etnias y edad.

PALABRAS CLAVE: TRABAJO INFORMAL - TRABAJADORES AUTÓNOMOS AMBULANTES – INCLUSION ECONÓMICA – ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA

ABSTRACT

Most business of Worker Autonomous Mobile are one-person operations that use, depending on your needs, the unpaid labor of their own families, who generally have migrated from the countryside (coast, highlands and Amazon) which causes a dual effect on the country's economy, because while there is a disordered population growth in large cities, also abandoned agricultural activities, affecting food production, important to ensure food security of ecuadorians.

was surveyed 2 Worker Autonomous Mobile groups, and the analysis of the data obtained, was conducted a Project Proposal posed to create conditions for economic inclusion of them, by strengthening organizations, expansion of capacity, access information, especially the regulation and the Organic Law of People's Solidarity Economy; goods and tools, which position their role as citizens with rights and obligations, and eradicate the dynamics of economic marginalization, emphasizing equality between genders, ethnicities and age .

KEYWORDS: INFORMAL WORKING - WORKER AUTONOMOUS MOBILE - FINANCIAL INCLUSION - POPULAR AND SOLIDARITY ECONOMY

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo consiste en realizar un análisis sobre la situación socioeconómica de los trabajadores autónomos ambulantes de la ciudad de Guayaquil y de las dificultades que se les presentan durante su jornada laboral, y para la realización de la misma se aplicó una encuesta a 100 de ellos en 2 sectores representativos de la ciudad.

En el marco teórico se mencionan los conceptos sobre la actividad de este sector productivo que ejerce sus actividades económicas en cualquier sitio que haya posibilidades de ofrecer sus productos, ya sea como comercio ambulante o pequeños establecimientos comerciales, que están incluidos en el grupo de las unidades económicas populares.

Se menciona que por la forma de operación de sus procesos económicos, los Trabajadores Autónomos Ambulantes conforman parte de la denominada “economía informal”, denominación adoptada por la Organización Internacional del Trabajo para reemplazar la anterior denominación de “sector informal”, y en Guayaquil como en muchas otras ciudades, el modelo de gestión pública que caracterizó esta etapa de crecimiento, ha ampliado también las brechas socioeconómicas entre los diversos sectores que la habitan, debilitando el tejido social, eliminando mecanismos de autogestión y ayuda mutua barrial. Los procesos de desarrollo se han gestionado de forma clientelar y excluyente, dando lugar a la privatización de espacios públicos y limitando el derecho al trabajo de los trabajadores autónomos ambulantes, quienes no han contado con ordenanzas municipales a favor, o instituciones que los representen como normalmente lo tienen otras actividades productivas.

La falta de espacios laborales formales ha generado la creación de un sistema paralelo de autoempleo, ocasionando la marginación económica y social que sufren los trabajadores autónomos ambulantes, para lo cual se propone generar condiciones para su inclusión económica mediante el fortalecimiento de organizaciones, la ampliación de capacidades, acceso a información, bienes e instrumentos de trabajo, que posicionen su rol como actores de la Economía Popular y Solidaria, enfatizando la igualdad entre géneros, etnias y edad.

También se analiza la normativa que ampara a este sector productivo, como lo implícito en la Constitución Ecuatoriana que establece que la economía también es popular y solidaria, así también la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, con el fin de proveer a este importante sector productivo del conocimiento necesario para que puedan realizar sus actividades amparados en un marco legal que los proteja.

Con el análisis de los datos obtenidos, se realiza una Propuesta de Proyecto a ser presentada a instituciones públicas y/o privadas cuya competencia les permita atender a esta población vulnerable y tradicionalmente olvidada por quienes tienen la obligación de velar por su bienestar.

La importancia de este trabajo radica especialmente en tener información proporcionada por los involucrados que permitirá realizar un trabajo comunitario con actores que ya están empoderados y que asumirán responsablemente este proceso formativo, porque no van a aprender una actividad nueva, sino que van a reforzar lo que saben.

El objetivo general de esta investigación es conocer la situación socioeconómica y los niveles de asociatividad de los Trabajadores Autónomos Ambulantes de la ciudad de Guayaquil, con el fin de presentar un proyecto que amplíe sus capacidades de emprendimiento y fortalecimiento organizativo, y fomentar espacios de visibilización y posicionamiento como actores de la Economía Popular y Solidaria.

Los objetivos específicos son: Realizar una encuesta para conocer las necesidades básicas de los trabajadores autónomos ambulantes de Guayaquil; identificar en qué situación realizan sus actividades comerciales y el grado de satisfacción que les genera esta actividad; identificar los niveles de organización existentes en el sector informal ambulante de la ciudad de Guayaquil; y finalmente, presentar un proyecto que les permita posicionar su rol como actores de la economía popular y solidaria, generando condiciones para lograr la movilidad social de su entorno, mediante el acceso a información, empoderamiento y fortalecimiento de la asociatividad.

CAPÍTULO 1

1. MARCO TEÓRICO

1.1 Trabajo.

Según la Real Academia Española de la Lengua (Diccionario de la Real Academia de la Lengua, 2012), la palabra trabajo tiene varios significados de los que se extraen los siguientes:

- Ocupación retribuida
- Esfuerzo humano aplicado a la producción de riqueza
- Acción y efecto de trabajar

La Constitución de la República del Ecuador, en el art. 33 prescribe que el trabajo es un derecho y un deber social, un derecho económico, fuente de realización personal y base de la economía y que el Estado garantizará a todas las personas trabajadoras el pleno respeto a su dignidad, una vida decorosa, remuneraciones y retribuciones justas y el desempeño de un trabajo saludable y libremente escogido o aceptado.

Además de este enunciado, los artículos que a continuación se indican también se relacionan con el ámbito del trabajo, especialmente en lo que a derechos de la ciudadanía se refiere: arts. 39, 43, 46, 47, 320, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332 y 333, pero especialmente vale recalcar el art 329, en el cual se menciona que el estado adoptará medidas específicas a fin de eliminar discriminaciones que los afecten (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

1.1.1 Modalidades del trabajo.

La Constitución de la República también menciona en su art. 325 que el Estado garantizará el derecho al trabajo; y se reconocen todas las modalidades en relación de dependencia o autónomas, con inclusión de labores de autosustento y cuidado humano; y, como actores sociales productivos, a todas las trabajadoras y trabajadores.

En el Proyecto de Código Orgánico de Relaciones Laborales, se mencionan estos dos conceptos:

1.1.1.1 Trabajo en relación de dependencia

Implica la dirección para la ejecución del trabajo y el cumplimiento de órdenes, disposiciones, reglas y normas, a cambio de una remuneración fijada por el convenio de las partes, la ley, el contrato colectivo o la costumbre.

1.1.1.2 Trabajo autónomo o por cuenta propia.

Es el que se realiza de manera individual o colectiva; en forma habitual personal y directa; por cuenta propia y fuera de todo ámbito de dirección y organización de otra persona o empresa.

Son trabajadoras y trabajadores autónomos aquellos que realizan su trabajo por cuenta propia en profesiones, artes u oficios liberales, sin consideración del grado de preparación académica que requiera el ejercicio de sus actividades.

Además en este código, se consideran trabajadoras y trabajadores autónomos a las y los trabajadores jefes o jefas de hogar; las y los que ejecutan trabajos de voluntariado, trabajo cooperativo, trabajo comunitario y de ayuda familiar.

1.1.2. Clasificación del trabajo de acuerdo a su organización.

1.1.2.1 Trabajo formal

Es el que proporciona el estado o la iniciativa privada y que además tributa al estado, entendiéndose que ofrece protección social y otros beneficios generados por la actividad comercial a la que se dedica.

1.1.2.2 Trabajo Informal

El trabajo informal es la actividad que realizan aquellas personas que siendo generadores de bienes y servicios, no tienen acceso a seguridad social, ni tienen la posibilidad de ejercer

derechos; ejemplos de eso son las pequeñas empresas cuyos propietarios no les interesa llevar un “registro tributario”, así como muchos trabajadores domésticos, agrícolas o comerciantes unipersonales.

La informalidad en muchos casos logró que las personas se especialicen y se capaciten libremente para que realizar nuevas actividades y así lograr otras formas de sobrevivir ya que este sector mueve el mayor porcentaje de empleo.

1.2 Características del Trabajo Informal.

- Son Trabajadores asalariados que no están cubiertos por la seguridad social
- Realizan trabajo ocasional como trabajador por cuenta propia
- Se dedican a actividades de auto construcción de vivienda
- Compran y venden mercancías u ofrecen servicios

Ludger Priess, hace mención que los criterios más predominantes para definir la informalidad son con relación a la inconexión con organizaciones, como por ejemplo los que no están afiliados a una organización gremial, y llega a la conclusión de que la mayoría de los trabajadores por su cuenta pertenecen al sector informal. (Revista Informal, 2013)

La actividad informal en la actualidad no debe ser vista como una salida a la desocupación sino más bien como lo que es realmente, una forma de ocupación laboral, que debería ser considerada por los agentes reguladores para que gocen de ciertos beneficios como los que tiene un trabajador formal y así esta sea una ocupación digna, refiriéndose a una ocupación bien pagada y estable.

El informe PANORAMA LABORAL 2013 (América Latina y el Caribe), en el que se estima que los “trabajadores informales” en América Latina, trabajan un promedio entre 10 y 15 % más que los del “sector formal”, mientras que muchas veces las remuneraciones percibidas por este sector son menos del 50% de las que obtienen los obreros y empleados formales, quienes además trabajan menos horas. (OIT, Panorama Laboral 2013, 2013)

En términos de nueva política pública, el Programa de Desarrollo Humano de las Naciones Unidas incluye el tema del trabajo informal como uno de "los frutos más difíciles de alcanzar en

el desarrollo de la región", explicando que "la transformación económica de la región se caracteriza por trabajadores que están abandonando los empleos de baja cualificación y productividad en el sector agrícola o trabajos con mayores sueldos y productividad en el sector manufacturero, para ocupar puestos de baja cualificación en el sector de servicios, generalmente en empleos informales (servicio doméstico, vendedores ambulantes, entre otros). Así, a pesar de que fácilmente fueron adquiridos mayores ingresos y empleo para hombres adultos en años recientes, muchos son trabajadores no cualificados, con trabajos precarios de baja productividad en el sector informal de servicios. (Martínez, 2013)

1.2.2 Clasificación del trabajo informal.

El trabajo informal se lo puede detallar de la siguiente forma:

- En relación de dependencia, es el que se realiza en beneficio de otra persona, a quien se le entrega el trabajo a cambio de una remuneración.
- Por cuenta propia, es el trabajo de supervivencia donde la productividad es de baja formalidad legal.
- Calificado, que se genera como resultado de contar con las herramientas tecnológicas, técnicas y de formación para ejercer y desempeñar las labores de manera precisa y eficiente.
- No calificado, es el que carece de los elementos necesarios para no ser desarrollados de manera eficiente.

1.2.3 Ventajas y desventajas del trabajo informal.

Ventajas

- Quien lo ejerce es dueño de su empresa
- No tiene jefes
- No tiene que cumplir horarios
- Se gana según lo que se vende
- Los contactos que se hacen son para mejorar el negocio propio y no el de otro

Desventajas

- No tienen derechos laborales como vacaciones, décimos sueldos, etc.
- No tienen seguridad social ni derecho a préstamos
- No tienen salario fijo
- No tienen derecho a capacitación
- Son perseguidos por las autoridades de control

1.2.4 Visión internacional del Trabajo Informal

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) hace referencia en torno al ámbito de la economía informal y la connotación de ambulante y/o autónoma, mencionando que se dan algunas mixturas entre trabajadores asalariados y trabajadores por cuenta propia, trabajadores familiares, y de forma general trabajadores que pasan de una situación a la otra o están simultáneamente en más de una de estas opciones.

En 1972 el término de sector informal fue hecho popular en los círculos de desarrollo académico internacional, en el análisis de termino informalidad, lo ven como otras actividades económicas que no encajan entre las categorías perfectas de lo que una economía capitalista dependiente urbana debería ser.

En el documento “Economía informal, Trabajo no declarado y Administración del Trabajo”, la OIT manifiesta que en el año 2002 se apuntaló la discusión sobre el trabajo “decente” y la economía informal. Durante la Conferencia Internacional del Trabajo, se presentó un marco conceptual para el empleo de la economía informal, relacionando el concepto del empleo en el sector informal, basado en la empresa, con un concepto del empleo informal más amplio y basado en el puesto de trabajo. (OIT, Economía Informal, trabajo no declarado y administración del trabajo, 2005).

La OIT, estima que los “trabajadores informales” en América Latina, trabajan un promedio entre 10 y 15 % más que los del “sector formal”, mientras que muchas veces las remuneraciones percibidas por este sector son menos del 50% de las que obtienen los obreros y empleados formales, quienes además trabajan menos horas.

En el mismo documento se menciona que el Programa de Desarrollo Humano de las Naciones Unidas incluye el tema del trabajo informal como uno de "los frutos más difíciles de alcanzar en el desarrollo de la región", explicando que "la transformación económica de la región se caracteriza por trabajadores que están abandonando los empleos de baja cualificación y productividad en el sector agrícola o trabajos con mayores sueldos y productividad en el sector manufacturero, para ocupar puestos de baja cualificación en el sector de servicios, generalmente en empleos informales (servicio doméstico, vendedores ambulantes, entre otros). Así, a pesar de que fácilmente fueron adquiridos mayores ingresos y empleo para hombres adultos en años recientes, muchos son trabajadores no cualificados, con trabajos precarios de baja productividad en el sector informal de servicios.

La primera vez que aparece el término formal-informal en la literatura académica es a principios de los setenta, como resultado de un estudio llevado a cabo en Ghana por Keith Hart. En éste introduce la noción de oportunidades de ingreso formal e informal para estudiar la ocupación en el medio urbano de dicho país, en particular entre los estratos de población de menores ingresos. Hart distingue entre lo formal e informal mediante la identificación de primero con el empleo asalariado, y el segundo con el empleo por cuenta propia.

En 1972 el término de sector informal fue hecho popular en los círculos de desarrollo académico internacional, en el análisis de termino informalidad, lo ven como otras actividades económicas que no encajan entre las categorías perfectas de lo que una economía capitalista dependiente urbana debería ser.

1.2.5 El trabajo informal en el Ecuador.

Una de las primeras definiciones del sector informal en nuestro país, es sintetizada por César Alarcón Costta que lo señala como "el sector de la población del país que, para subsistir, desarrolla espontánea y creativamente las más diversas actividades productivas, comerciales o de servicios, con escaso capital de trabajo, muy poca tecnología y sin el apoyo institucional ni la protección legal del sector moderno de la sociedad". (Alarcón Costta, 2002)

En el Ecuador, el sector informal inicia desde la década de los 80's, cuando se dio el proceso de desindustrialización, lo que provocó que personas empleadas encuentren nuevos modos de supervivencia. A esto se sumó la migración a la ciudad desde los campos de costa y sierra, lo que incrementó la demanda de trabajo, y que optaron por la informalidad al no encontrar ocupación estable.

En la década de los 90s las condiciones laborales empeoran. Según reportes del INEC, la tasa de desempleo llega al 10%, lo que incrementa el empleo informal por la crisis bancaria que inició en el 98 y la consecuente dolarización en donde el sector informal creció un 24% mientras que el moderno o formal lo hizo a un 12%.

Cabe recalcar que en este periodo las tasas de desempleo pudieron haber sido mayores sino hubiera sido por la migración al exterior, la cual alivio la presión de la demanda de trabajo. Se puede decir que todo esto es debido a que en estos tiempos crecieron los empleos de actividades por cuenta propia, se adhiere en la legislación laboral la flexibilización del mercado laboral donde nace la tercerización laboral y la introducción de contratos por horas, las cuales dan lugar a un deterioro de las condiciones laborales como la falta de calidad de empleo, la seguridad del mismo, la desprotección al trabajador y los ingresos que se generaban eran insignificantes.

Es aquí donde surgen los términos trabajadores informales independientes y los informales asalariados, los primeros incluyen a los propietarios de microempresas y a los profesionales independientes, así como a los artesanos, obreros de la construcción, choferes de taxis y vendedores callejeros, el sector informal asalariado abarca en gran medida a los empleados domésticos, trabajadores familiares sin sueldo, trabajadores de microempresas, y los que trabajan en empresas más grandes bajo arreglos laborales informales (empleo tercerizado).

Los individuos se fueron adaptando a estas formas de empleo e incluso le fueron encontrando ventajas o atractivos de pertenecer a este sector como son mínimo capital humano, limitado acceso a otros activos, poder balancear mejor sus responsabilidades en el hogar y trabajo, seleccionar su ocupación de acuerdo a sus necesidades (por la flexibilidad y la autonomía), su ventaja comparativa sobre la actividad que desempeñen, en algunos casos ganan sueldos relativamente altos en relación a su capital humano, adicionalmente pueden utilizar mecanismos informales o programas de protección social que están disponibles en forma gratuita, no pago de seguridad social y evita el pago de impuestos, lo que les incrementa ganancias, y costos de despido muy bajos.

1.3 El trabajo autónomo ambulante.

El trabajo autónomo ambulante se ubica en la categoría de simple supervivencia por cuenta propia, realizada por personas que no han tenido la oportunidad de pertenecer al empleo formal y que al no tener un sitio donde realizar o actividad económica, deben movilizarse de un lugar a otro, sin quedarse en un lugar fijo, quienes ofrecen sus servicios o productos, de acuerdo a la circunstancias del momento.

Por la forma de operación de sus procesos económicos, los Trabajadores Autónomos Ambulantes conformarían parte de la denominada “economía informal”, denominación adoptada por la Organización Internacional del Trabajo para reemplazar la anterior denominación de “sector informal”.

Su trabajo lo realizan en las calles, aceras, medios de transporte populares o cualquier otro espacio público, donde ofrecen agua, caramelos, alimentos, equipos electrónicos, juguetes, y cualquier artículo que de acuerdo a la estación se requiera, como es el caso de paraguas, en época de lluvia o bloqueadores solares y gafas cuando hay sol.

Ellos trabajan un promedio de 8 horas al día y obtienen ganancias del 50% de su inversión que en el mejor de los casos, llega a \$ 20.

Este sector productivo ejerce sus actividades económicas en cualquier sitio que haya posibilidades de ofrecer sus productos, ya sea como comercio ambulante o pequeños

establecimientos comerciales, que están incluidos en el grupo de las unidades económicas populares.

1.3.1 El trabajo autónomo ambulante en Guayaquil.

En Guayaquil como en muchas otras ciudades, el modelo de gestión pública que caracterizó esta etapa de crecimiento, ha ampliado también las brechas socioeconómicas entre los diversos sectores que la habitan, debilitando el tejido social, eliminando mecanismos de autogestión y ayuda mutua barrial. Los procesos de desarrollo se han gestionado de forma clientelar y excluyente, dando lugar a la privatización de espacios públicos y limitando el derecho al trabajo de los trabajadores autónomos ambulantes, quienes no han contado con ordenanzas municipales a favor, o instituciones que los representen, como normalmente lo tienen otras actividades productivas.

La “regeneración urbana” se ha concentrado en las zonas céntricas favoreciendo la actividad comercial de grupos económicos consolidados. En contraposición, se limita al acceso y oportunidades de participación real en la dinámica económica de amplios sectores poblaciones que buscan en el subempleo y autoempleo la consecución de sus medios de vida.

Los Trabajadores Autónomos Ambulantes tienen la capacidad de “adueñarse” de un espacio público para cubrir sus necesidades inmediatas de trabajo, viéndoselos subir y bajar de los buses, hablar con la elocuencia de un orador profesional, convenciendo al cliente que su producto es el mejor, y es esta respuesta inmediata lo que hace que ellos continúen ejerciendo este oficio en los sectores donde más transeúntes pasan.

Por otro lado la población guayaquileña compra en las esquinas, y aunque se hayan desarrollado muchos centros comerciales, siempre la oferta de productos en la calle es más alegre y dinámica. Fácilmente encontramos el vendedor de CDs o el de prensado, que es el más tradicional de todos.

La falta de espacios laborales formales en la ciudad de Guayaquil, ha generado la creación de un sistema paralelo de autoempleo, ocasionando la marginación económica y social que sufren los trabajadores autónomos ambulantes.

Hay que considerar además los flujos migratorios que se producen y la gran cantidad de población flotante, dado que ejercen su actividad comercial o de trabajo en la ciudad pero que mantienen en sus lugares de origen sus casas, propiedades, lugar de votación, festividades, etc. Por ello, las acciones de apoyo a la población que está trabajando actualmente en las grandes ciudades de forma ambulante, deben complementarse con políticas orientadas a generar incentivos para recuperar sus medios de vida y retornar a sus actividades en el campo o sectores de origen, especialmente dirigidas a aquellos que tienen esa posibilidad por contar con medios de producción (generalmente poseen tierras, agua, pero carecen por ejemplo de capital de trabajo).

1.4 La Economía Popular y Solidaria.

La economía popular y solidaria es una actividad que no se limita a la asociatividad popular, sino que utiliza los servicios públicos, como salud, educación, vivienda y formas de capacitación no académica propuestas por instituciones públicas, privadas u ONGs.

La Constitución Ecuatoriana, en su art. 283 establece que “..... el sistema económico se integrará por las formas de organización pública, privada, mixta y popular y solidaria.....” y se expresan de la siguiente forma (Constitución de la República del Ecuador, 2008):

- Las empresas privadas se estructuran alrededor de la relación patrón/empleado y motivadas por el afán de lucro;
- Las empresas públicas o estatales, producen bienes y servicios para preservar la cohesión social
- Cooperativas, asociaciones con fines económicos no de lucro, y comunidades, son organizaciones basadas en lazos comunitarios heredados o construidos y a la asociación libre de trabajadores, también llamados economía popular y solidaria.
- Domésticas, pertenecientes a la economía del cuidado en las unidades domésticas y las asociaciones derivadas.
- Familiares, son los emprendimientos organizados de un grupo familiar.
- Autónomos, son las múltiples actividades varias realizadas por individuos que no tienen un espacio fijo para laborar y que no son asociados.

1.4.1 Características

la Economía Popular y Solidaria como: "la forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos, basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital. (Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, 2011)

Sus contenidos se aplican a todos los actores del sector que la Ley define como todas las personas naturales y jurídicas, y demás formas de organización que, de acuerdo con la Constitución, conforman la economía popular y solidaria y el sector Financiero Popular y Solidario.

1.4.2 Formas de organización de la Economía Popular y Solidaria.

El título II, Capítulo I, art. 8 de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, indica que la Economía Popular y Solidaria está integrada por las organizaciones de los sectores:

- Comunitario
- Asociativo
- Cooperativista
- Unidades Económicas Populares

Estos sectores se clasifican de la siguiente forma: Las organizaciones constituidas por familias, grupos humanos o pequeñas comunidades fundadas en identidades étnicas, culturales y territoriales, urbanas o rurales, dedicadas a la producción de bienes o de servicios, orientados a satisfacer sus necesidades de consumo y reproducir las condiciones de su entorno próximo, tales como, los comedores populares, las organizaciones de turismo comunitario, las

comunidades campesinas, los bancos comunales, las cajas de ahorro, las cajas solidarias, entre otras, que constituyen el Sector Comunitario.

- a. Las organizaciones económicas constituidas por agricultores, artesanos o prestadores de servicios de idéntica o complementaria naturaleza, que fusionan sus escasos recursos y factores individualmente insuficientes, con el fin de producir o comercializar en común y distribuir entre sus asociados los beneficios obtenidos, tales como, microempresas asociativas, asociaciones de producción de bienes y servicios, entre otras, que constituyen el sector asociativo;
- b. Las organizaciones de toda las clases y actividades económicas, que constituyen el Sector Cooperativista;
- c. Los organismos de integración constituidos por las formas de organización económica;
- d. Las fundaciones y corporaciones civiles que tengan como objeto social principal, la promoción, asesoramiento, capacitación, asistencia técnica o financiera de las formas de organización de los sectores comunitario, asociativo y cooperativista.
- e. Las Unidades Económicas Populares, tales como emprendimientos unipersonales, familiares, vecinales, las micro unidades productivas, los trabajadores a domicilio, los comerciantes minoristas, los talleres y pequeños negocios, entre otros, dedicados a la producción de bienes y servicios destinados al autoconsumo o a su venta en el mercado, con el fin de que mediante el autoempleo, generar ingresos para su autosubsistencia.

Por su tamaño, naturaleza y objetivos, los trabajadores autónomos ambulantes (TAA) constituyen en el Ecuador actores de la Economía Popular Solidaria. Individualmente, pueden ser considerados como Unidades Económicas Populares y colectivamente podrían pasar a ser parte de los sectores Asociativos o Cooperativistas.

1.4.3 La ubicación de la Economía Solidaria en la Economía Mixta

José Luis Corragio, economista investigador y docente universitario, hace una interpretación de la relación de la economía mixta con los actores y trabajos de la Economía Solidaria (Corragio, 2010), la misma que se muestra a continuación:

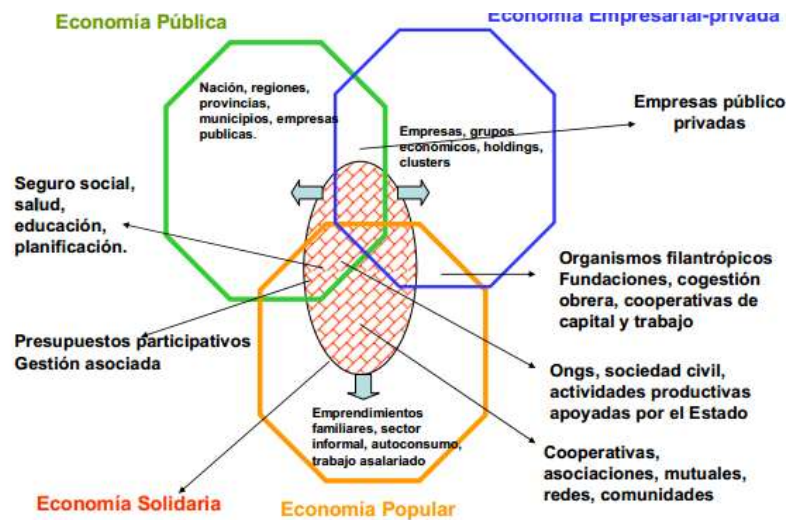


Figura 1. La Economía Solidaria en la economía mixta
Fuente: José Luis Corragio

Partiendo de este diagrama en el que se juntan las economías pública, privada y popular, se aprecia que hay componentes solidarios en la economía popular, pero así mismo también los hay en la privada, a través de las relaciones de redistribución de seguridad social, servicios básicos y planificación, así como también en el sector empresarial a través de la filantropía.

1.5 La Economía Popular y Solidaria en la Constitución de la República del Ecuador.

En el art. 283 de la Constitución de la República del Ecuador, se reconoce la existencia de formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria, y se indica además que la economía popular y solidaria se regulará de acuerdo con la ley e incluirá a los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios.

La economía de nuestro país se basa en una economía mixta, compuesta por sectores empresariales privados cuyo objetivo es la acumulación y el lucro, por una economía estatal o pública que genera bienes y servicios para la colectividad y son de carácter público, por un sector financiero popular y solidario que se compone de cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales, cajas de ahorro, fondos mortuorios, por comunidades, asociaciones de campesinos, de artesanos y otros (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

Además se menciona la economía doméstica como una actividad que garantiza los bienes y servicios para el propio consumo, siendo una de ellas la economía del cuidado en las unidades familiares. Otra forma de organización económica son los trabajos autónomos y trabajos familiares como emprendimientos para garantizar su subsistencia.

La economía ecuatoriana está basada en actividades generadoras de bienes y servicios realizadas por una multiplicidad de actores, y gran parte de ella es generada por el sector de la Economía Popular y Solidaria, sin embargo de ello ha sido invisibilizada y marginada de las políticas públicas sin ser reconocida jurídica ni socialmente.

El texto de la Constitución ecuatoriana asume una definición sustantiva de economía, que se resume como el sistema de instituciones, valores, normas y prácticas que organizan los procesos de producción, distribución, circulación y consumo dentro de una malla de relaciones de cooperación de los trabajos humanos entre sí y con la naturaleza y cuyo sentido es la reproducción y desarrollo de la vida, es decir:

- a) La generación de las condiciones materiales para el sustento o la subsistencia de todos;
y,
- b) La reproducción intergeneracional ampliada de la vida.

1.5.1 Condiciones actuales de los actores de la economía popular y solidaria

En el resumen ejecutivo de la Agenda de la revolución de la economía popular y solidaria (MIES, 2010) se analizan las condiciones actuales en que se encuentran los actores de la economía popular y solidaria, dentro del marco de objetivos estructurales y principios rectores de esta actividad, los mismos que se detallan a continuación:

- Desarticulación de sus actores
- Precarización del trabajo por los dueños de los factores productivos y los intermediarios.
- Restricciones en el acceso y propiedad de los medios de producción.
- Restricciones en el acceso e internanalización del desarrollo tecnológico para mejorar sus productos y servicios.
- Restricciones en el acceso a capacitación continua y asistencia técnica permanente.
- Falta de acceso al financiamiento en el Sistema Financiero Nacional por no poseer garantías reales.
- Sus productos y servicios no pueden ofertarse asegurando cantidad y calidad, por tanto, sus actores no tienen poder de negociación en precios y en acceso a canales de comercialización.
- Insuficientes habilidades y destrezas gerenciales para conducir la gestión de sus organizaciones.

1.5.2 Normativa legal que ampara a los actores de la Economía Popular y Solidaria.

Constitución de la República del Ecuador – 2008

Título VI - RÉGIMEN DE DESARROLLO

Capítulo Primero – Principios Generales

Art. 275.- El régimen de desarrollo es el conjunto organizado, sostenible y dinámico de los sistemas económicos, políticos, socio-culturales y ambientales que garantizan la realización del buen vivir, del Sumak Kawsay.

Análisis:

Entendiendo que el Sumak Kawsay es la convivencia en equilibrio entre seres humanos y éstos, en comunidad, con la naturaleza.

El buen vivir es una categoría de vida basada en el auto respeto y en solidaridad entre iguales, este es un reto para la sociedad ecuatoriana porque implica construir un nuevo sistema económico, político, cultural que cambie las relaciones de poder dominantes, y que cada uno asuma sus responsabilidades.

Art. 277, numeral 6.- “Promover e impulsar la ciencia, la tecnología, las artes, los saberes ancestrales y en general las actividades de la iniciativa creativa comunitaria, asociativa, cooperativa y privada”

Análisis:

Se complementa el impulso a este sector al establecer como un deber del estado la promoción de los conocimientos de la iniciativa creativa comunitaria, asociativa y cooperativa, como estrategia para internalizar el desarrollo tecnológico y propiciar la transformación y la agregación de valor.

Capítulo Cuarto – Soberanía Económica

Sección Primera – Sistema Económico y Política Económica

Art. 283.- “El sistema económico es social y solidario; reconoce al ser humano como sujeto y fin; propende a una relación dinámica y equilibrada entre Sociedad, Estado y Mercado, en armonía con la naturaleza; y tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el Buen Vivir.”

Análisis:

Este artículo establece que el sistema económico estará integrado por las formas de organización económica: pública, privada, popular y solidaria y mixta, que es la combinación de las anteriores; y precisa que la economía popular y solidaria estará integrada por los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios.

Este nuevo subsistema se convierte así en el más relevante y característico del sistema económico social y solidario, porque plantea una nueva relación entre el capital y trabajo, que posibilita mayor participación de quienes aportan con su trabajo al proceso productivo.

Art. 288.- “Las compras públicas cumplirán con criterios de eficiencia, transparencia, calidad, responsabilidad ambiental y social. Se priorizarán los productos y servicios nacionales, en particular los provenientes de la economía popular y solidaria, y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas”

Análisis:

El sector asociativo tendrá facilidades para contratar con el estado a través de los diferentes procesos de contratación pública. Las pequeñas y medianas unidades productivas podrán ofertar sus productos y servicios, tradicionalmente le habían estado negados por falta de información oportuna y acompañamiento institucional.

Sección Octava – Sistema Financiero

Art. 309.- “El sistema financiero nacional se compone de los sectores público, privado y del popular y solidario, que intermedian recursos del público. Cada uno de estos sectores contará con normas y entidades de control específicas y diferenciadas, que se encargaran de preservar su seguridad, estabilidad, transparencia y solidez. Estas entidades serán autónomas. Los directivos de las entidades de control serán responsables administrativa, civil y penalmente por sus decisiones”

Análisis:

La economía popular y solidaria tiene sistemas de financiamiento alternativos tendientes a articular directamente la esfera financiera en el sector productivo, como son la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, el Sistema, la Corporación Nacional de Finanzas Populares; el Instituto de Economía Popular y Solidaria; entre otras instituciones públicas que han sido creadas para favorecer a este sector de la economía.

Art. 311.- “El sector financiero popular y solidario se compondrá de cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales, cajas de ahorro. Las iniciativas de servicios del sector financiero popular y solidario, y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas, recibirán un tratamiento diferenciado y preferencial del Estado, en la medida en que impulsen el desarrollo de la economía popular y solidaria”

Análisis:

Amparado en este artículo, el sector financiero popular y solidario tiene un rol fundamental al articular el crédito, la inversión productiva, los servicios financieros, y los sistemas de cobros y pagos.

Capítulo Sexto – Trabajo y Producción

Sección Primera – Formas de Organización de la Producción y su Gestión

Art. 319.- Establece que se reconocen diversas formas de organización de la producción en la economía, entre otras las comunitarias, cooperativas, empresas públicas o privadas, asociativas, familiares, domésticas, autónomas y mixtas.

Análisis:

Al reconocerte que existen otras formas de producción, recibirán el apoyo de todas las instituciones del estado, y así mismo se desincentivará aquellas que atenten contra sus

derechos o los de la naturaleza y alentará a las que garantice una activa participación tanto nacional como internacionalmente.

Sección Tercera

Formas de Trabajo y su retribución

Art. 329.- “.....Se reconocerá y protegerá el trabajo autónomo y por cuenta propia realizado en espacios públicos, permitidos por la Ley y otras regulaciones. Se prohíbe toda forma de confiscación de sus productos, materiales o herramientas de trabajo.....El estado impulsará la formación y capacitación para mejorar el acceso y calidad del empleo y las iniciativas de trabajo autónomo.....”

Análisis:

En cuanto al trabajo autónomo, que es el que se analizará en este trabajo de fin de maestría, la Constitución de la República del Ecuador tiene varias normas relativas a los derechos de mujeres, jóvenes y trabajadores autónomos que laboran en espacios públicos, es decir que en el marco del sistema económico y social y solidario, la Constitución valoriza el trabajo autónomo, por lo que se dispone la formulación de regulaciones que protegen los derechos de esos trabajadores.

Con todos estos preceptos contemplados en el texto constitucional se puede decir que tenemos las bases jurídicas para impulsar un modelo de desarrollo diferente, el “Buen Vivir”. La Constitución nos abre una gran posibilidad, por lo tanto el Estado debe asumir una política activa de desarrollo de la economía popular y solidaria, y que esas políticas se traduzca en leyes que contemplen la participación de todos los sectores sociales y actores económicos, de hombres y mujeres que buscamos el Buen Vivir.

A continuación se transcribe el primer artículo de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, que marca el inicio de una nueva era en el desarrollo del trabajo autónomo:

Título I

Del Ámbito, Objeto y Principios

Art. 1.- Definición.- Para efectos de la presente Ley, se entiende por economía popular y solidaria a la forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos, basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital.

Análisis:

La Economía Popular y Solidaria en suma, es una forma ética, recíproca y cooperativa de consumir, producir, intercambiar, financiar, comunicar, educar y desarrollarse, que promueve un nuevo modelo de pensar y de vivir. En el caso del Ecuador este sector, que ha estado por mucho tiempo invisibilizado, es hoy uno de los pilares fundamentales de la propuesta de Buen Vivir que se impulsa desde la planificación nacional.

CAPÍTULO 2

2. METODOLOGÍA

2.1 Contexto.

La ciudad de Guayaquil, conocida como la Perla del Pacífico, es también la que tiene mayor cantidad de habitantes, con una población de 2'350.915 habitantes, de los cuales 2'350.915 son mujeres y 1'158.221 son hombres. (INEC, Censo Nacional de Población y Vivienda, 2010). Está ubicada en América del Sur, Ecuador, en el Golfo que lleva su nombre, con una superficie de 5.237 km².

Su ubicación geográfica le permitió desarrollarse comercialmente y fue la actividad marítima la que aportó para que se ubique en este grado de importancia. Construyéndose a las orillas del río Guayas importantes astilleros donde se construían embarcaciones, aprovechando la gran diversidad maderera de sus montañas.

Fue fundada al pie del Cerro Santana, el mismo que actualmente es uno de sus más importantes sitios turísticos.

En esta ciudad se gestó la libertad del Ecuador y fue cuna de nobles patriotas que lucharon por conseguir la independencia española; así como de grandes figuras de la política, ciencias, artes y comercio.

Convergen aquí personas de todos los lugares del país y del extranjero, que a través del tiempo han construido grandes y pequeñas empresas, pero también ha acogido a quienes han emigrado de varias ciudades en busca de mejores oportunidades laborales, sin más capital de trabajo que sus manos, aportando en gran parte a una creciente explosión demográfica y la consiguiente proliferación de invasiones en sectores periféricos que históricamente han estado apadrinados por los políticos de turno.

En ésta, así como en muchas otras ciudades del Ecuador, el modelo de gestión pública que caracterizó esta etapa de crecimiento, ha ampliado también las brechas socioeconómicas entre los diversos sectores que la habitan, debilitando el tejido social, eliminando mecanismos de autogestión y ayuda mutua barrial. Los procesos de desarrollo se han gestionado de forma clientelar y excluyente, dando lugar a la privatización de espacios públicos y limitando el derecho al trabajo de los trabajadores autónomos ambulantes, quienes no han contado con

ordenanzas municipales a favor, o instituciones que los representen, como normalmente lo tienen otras actividades productivas.

La importancia de este trabajo radica en tener información que permitirá realizar un trabajo comunitario con actores que ya están empoderados y que asumirán responsablemente este proceso formativo, porque no van a aprender una actividad nueva, sino que van a reforzar lo que saben.

2.2 Participantes.

Según la encuesta de empleo, desempleo y subempleo, ENEMDU, (INEC, Encuesta Nacional de Empleo y Subempleo, 2013), al I Trimestre del año 2013, en la ciudad de Guayaquil están registrados 37.000 trabajadores informales catalogados como Otras Actividades y Servicio, donde se incluyen aquellos que laboran de forma autónoma, y de los cuales, aproximadamente 900 se dedican a la venta ambulante o callejera, que es la población objetivo de donde se tomará la muestra para realizar el presente trabajo de fin de maestría y que en su contenido llamaré TAAs como sigla de la autodenominación de ellos, Trabajadores Autónomos Ambulantes.

En la ciudad de Guayaquil los TAAs están ubicados en diferentes sectores donde hay aglomeración de personas, los mismos que según información proporcionada en el MIES (Zona 8) en el censo realizado en el año 2011 para determinar los niveles de pobreza, están distribuidos de la siguiente forma:

Tabla 1. Distribución de los TAAs en los sectores de más representación

No.	SECTOR	UBICACIÓN EN LA CIUDAD
1	AV. FRANCISCO DE ORELLANA	NORTE
2	TERMINAL TERRESTRE	NORTE
3	LA BAHIA – MERCADO CENTRAL	CENTRO – ESTE
4	PARQUES LA VICTORIA - CENTENARIO	CENTRO
5	MATERNIDAD - HOSPITAL DEL NIÑO	CENTRO
6	PECA	NORTE
7	FLORIDA	NORTE
8	ENTRADA DE LA 8	NORTE
9	MABE-BIG COLA – PENITENCIERIA	NORTE
10	REGISTRO CIVIL SUR	SUR
11	MALL DEL SUR	SUR

Fuente: MIES, 2011

Elaborado por: Ma. Elizabeth Loor

Para realizar este trabajo se realizó una muestra representativa, aplicando una encuesta a 100 Trabajadores Autónomos Ambulantes (TAAs), en 2 espacios del sector norte de la ciudad de Guayaquil, que son el Terminal Terrestre y la Av. Francisco de Orellana, considerando la alta afluencia de población y una tendencia a la estabilidad de los grupos.

Tabla 2. Población encuestada

SECTOR	HOMBRE	MUJER	TOTAL SECTOR
Av. Francisco de Orellana	44	26	70
Terminal Terrestre	18	12	30
TOTAL	62	38	100

Elaborado por: Ma. Elizabeth Loor

Una vez que se determinó la muestra para esta investigación se procuró realizar las encuestas a hombres y mujeres de acuerdo al porcentaje de presencia que había en cada grupo, procurando que haya representatividad de sexos masculino y femenino, pero sin darle un enfoque de género, sino mas bien recuperar información sobre las facilidades o dificultades que se presentan para realizar este trabajo y las oportunidades que se les hayan presentado para generar sus emprendimientos.

2.3. Diseño y métodos de investigación.

Se realiza una investigación cualitativa y cuantitativa utilizando las técnicas de: encuestas, e y análisis de documentos relativos a las experiencias en el cantón Guayaquil.

2.3.1. Técnicas e instrumentos.

Se utiliza la encuesta como técnica de investigación para obtener la información relativa la situación socioeconómica y grado de asociatividad de los Trabajadores Autónomos Ambulantes de la ciudad de Guayaquil.

El diseño de la encuesta contiene preguntas cerradas con respuestas de opción múltiple y también preguntas abiertas, que nos sirve de referencia para obtener información que nosotros no hemos considerado. Cumple con el objetivo de permitir contabilizar principalmente sus datos personales, servicios básicos, así como las actividades socioeconómicas y productivas.

La encuesta se dividió en 3 áreas:

- Información socioeconómica
- Grado de satisfacción en el trabajo que realizan
- Información Organizativa

La encuesta fue aplicada entre octubre y diciembre del año 2012, tomándose 15 minutos aproximadamente cada una, por cuanto había que explicar algunas preguntas como los apoyos de instituciones, oficios que han desempeñado, asociaciones o proyectos en los que hayan participado.

La toma de esta información permitió conocer detalles desconocidos de este sector de la economía popular de nuestra ciudad, ya que son personas muy sencillas con quienes es muy fácil entablar una conversación y se muestran complacidos al momento de contestar las preguntas. Se generó un clima de mutua confianza.

La encuesta se la realizó en los lugares donde ellos trabajan, pero previamente se los convocó a una reunión informativa donde se les explicó el motivo por el que iban a ser encuestados, para evitar que piensen que es para ofrecer algún beneficio material de alguna institución privada o pública.

No todos aceptaron ser fotografiados por cuanto se sienten inseguros en el sitio donde trabajan y no querían arriesgarse a que se los identificara públicamente por las respuestas que darían.

Al momento de realizar las encuestas no se realizó ninguna segmentación especial, ya que todas las personas que accedieron a dar información realizan sus actividades independientemente del género o del grupo étnico a que correspondan, procurando sí, que haya uniformidad al porcentaje de hombres y mujeres, con respecto al universo de la muestra.

2.3.2. Recursos humanos.

Para tomar esta información sólo se requirió de 2 personas, que consistió de la titular de este trabajo y un acompañante, que fue suficiente para realizar las encuestas. Además por requerimiento de ellos lo hicimos de forma discreta, por el temor de que los policías metropolitanos los vean dando información.

Primero tomamos la muestra en el Terminal Terrestre, tanto en el paradero de buses urbanos como en las afueras del mismo, y luego en cinco intersecciones de la Av. Francisco de

Orellana, que son: Av. Carlos Luis Plaza Dañín; Edificio de Gobierno Zonal, Av. Demetrio Aguilera Malta, Av. José Luis Tamayo y Colegio Militar.

2.3.3. Recursos materiales.

Los materiales utilizados para la realización del presente trabajo son los siguientes:

- La encuesta semiestructurada diseñada por la tesista.
- Encuestas impresas y plumas.
- Computador, impresora, papel.

2.3.4. Recursos económicos.

Para la realización de este trabajo se requirió de un fondo mínimo para ofrecer un refrigerio a un grupo que asistió a la explicación, a quienes se les explicó en una reunión el objetivo de la información que se tomaría.

Además se realizaron gastos de movilización y copias de las encuestas utilizadas.

2.3.5. Procedimiento.

Esta información fue recabada durante 3 meses aproximadamente, tomando un promedio de 8 encuestas por día de trabajo. Y se las realizaba cuando se retiraban de la jornada o en horas de poca afluencia de público.

Se realizó la encuesta en los espacios del terminal terrestre y la Av. Francisco de Orellana, para tener mayor representación de los grupos que trabajan en esta actividad.

CAPÍTULO 3

3. DIAGNÓSTICO, ANÁLISIS Y RESULTADOS

Tabla 3. Población encuestada de acuerdo a género y edad

RANGO DE EDAD	HOMBRE	MUJER
11-20	8	2
21-30	6	11
31-40	12	6
41-50	22	13
51-60	10	4
61-70	2	2
71-80	0	2
TOTAL	60	40

Fuente: Encuesta realizada en la ciudad de Guayaquil a TAAs

Elaborado por: Ma. Elizabeth Loor

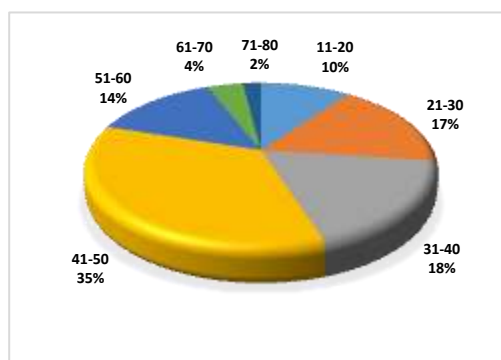


Figura 2. Edad de los Trabajadores Autónomos Ambulantes (TAAs)

Fuente: Encuesta realizada a 100 TAAs en la ciudad de Guayaquil

Elaborado por: Ma. Elizabeth Loor

De la muestra obtenida se aprecia que el 60% son hombres, contrastado con el 40% de las mujeres, lo que refleja que el rol del varón, de proveedor de recursos se sigue manteniendo, pero cada vez es menor la brecha que los separa de las mujeres, quienes por diversas situaciones han debido afrontar la responsabilidad de ser jefes de familia.

El rango de edad que mayor presencia tiene es el de 41-50, donde se encuentra el 35% de los encuestados, ya que en la mayoría de las empresas no contratan personal, aduciendo que ya no son productivos y no les conviene a sus intereses económicos.

Tabla 4. Escolaridad

NIVEL	1	2	3	4	5	6	% TOTAL
Ninguna		1	2	4	4	4	15
Primaria		4	9	19	19	18	69
Secundaria		1	1	4	3	3	12
Universidad	3	1					4

Fuente: Encuesta realizada a 100 TAAs en la ciudad de Guayaquil
 Elaborado por: Ma. Elizabeth Loor

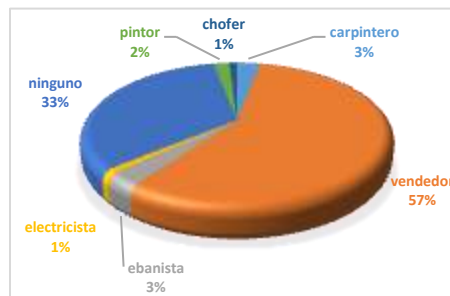


Figura 3. Oficio aprendido
 Fuente: Encuesta realizada a 100 TAAs en la ciudad de Guayaquil
 Elaborado por: Ma. Elizabeth Loor

El 69% de los encuestados tienen instrucción primaria, destacándose que los grados que mayor asistencia tuvieron fueron 4to, 5to y 6to. Adicionalmente a esto se destaca que el 4% que contestó tener instrucción universitaria abandonaron sus estudios en el primer año, siendo parte de la población que tuvo que abandonarla por necesidades económicas.

Los oficios tradicionales llegan al 10%, observándose que el 57% contesta que son vendedores, y el 33% que no tienen ningún oficio. Sumados los 2 últimos valores se aprecia que el 90% de los trabajadores ambulantes encuestados no ha tenido oportunidad de aprender otro oficio.

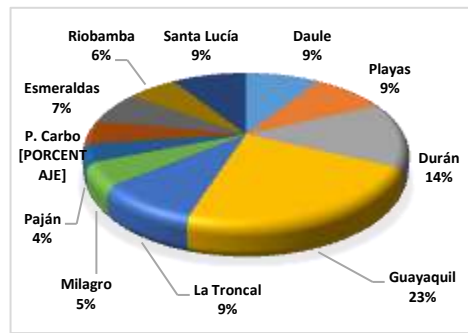


Figura 4. Lugar de origen
 Fuente: Encuesta realizada a 100 TAA en la ciudad de Guayaquil
 Elaborado por: Ma. Elizabeth Loor

Tabla 5. Sector donde viven

SECTOR DONDE VIVEN	¿TIENE CASA PROPIA?		TOTAL %
	NO	SI	
Centro – Cerro del Carmen	4	2	4
Colinas de la Alborada	2	0	2
Durán	6	3	9
Fertisa - Guasmo	4	2	2
Mapasingue - Prosperina	10	16	14
Milagro	2	0	2
Monte Sinai – Bastión Popular	22	16	24
Suburbio	11	0	11
Total general	61	39	100

Fuente: Encuesta realizada a 100 TAA en la ciudad de Guayaquil
 Elaborado por: Ma. Elizabeth Loor

Se aprecia que el grupo mayoritario de los TAA encuestados es de Guayaquil con el 23%, pero considerando que ésta se consolidó como una ciudad de migrantes desde la década de los 50s, no es de extrañar este resultado. Se puede apreciar que en esta muestra hay una mínima presencia de personas oriundas de la sierra central (6%), debido a que ellos se establecen en negocios fijos, especialmente tiendas de abarrotes, artesanías o mercados. Según datos del Censo del INEC (2010), la población migrante en toda la ciudad es de 541.365, de una población total de 2'350.915, que representa el 23%.

Así mismo se aprecia que la mayoría, es decir el 92% viven en sectores urbano-marginales y de este total, el 39% dice tener vivienda propia.



Figura 5. Obtención de escrituras?
 Fuente: Encuesta realizada a 100 TAA's en la ciudad de Guayaquil
 Elaborado por: Ma. Elizabeth Loor

Consultado al 39% que dijo tener vivienda propia, si tenían escrituras, el 74% dijo que no, pero que aunque el sector donde tenían sus casas eran invasiones, ellos habían comprado esos terrenos y que les estaban tramitando los papeles. Del 26% que contestó afirmativamente, el 7% dijo que se la había otorgado el Municipio y el resto tenía un certificado de propiedad del dueño de los terrenos, que no son más que traficantes de tierra.

La explicación de este caso se debe a que la mayoría de los TAA's consultados habitan en sectores alejados de la ciudad, donde recién se están construyendo vías de acceso e infraestructura para escuelas, colegios y hospitales, quienes han construido sus casas en asentamientos irregulares y los traficantes de tierra que siempre han tenido contactos políticos, han estafado históricamente a quienes por sus condiciones de pobreza no han tenido más que confiar en ellos.

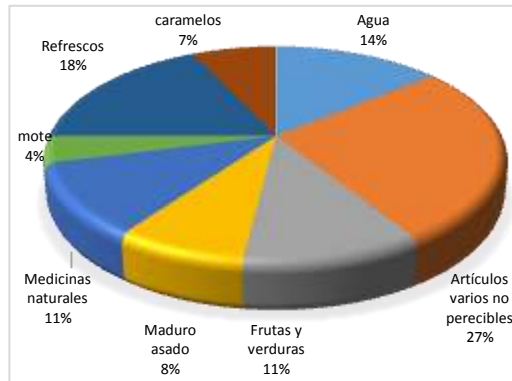


Figura 6. Productos que venden
 Fuente: Encuesta realizada a 100 TAAs en la ciudad de Guayaquil
 Elaborado por: Ma. Elizabeth Loor

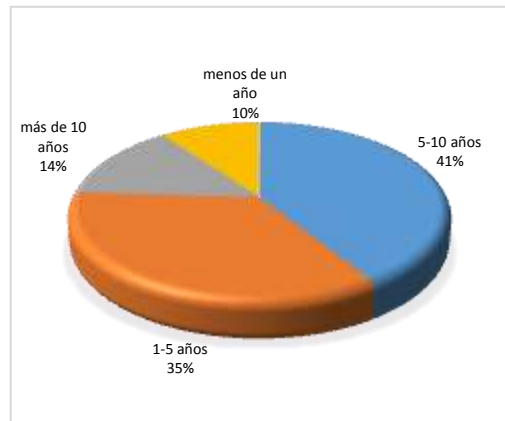


Figura 7. Tiempo que realiza este trabajo
 Fuente: Encuesta realizada a 100 TAAs en la ciudad de Guayaquil
 Elaborado por: Ma. Elizabeth Loor

El producto que más venden es el agua, reflejado en un 14%, más un 18% de refrescos, que incluyen helados, prensados y colas. Esto se justifica por las altas temperaturas que se registran en la ciudad, especialmente en el día.

Las medicinas naturales y las frutas y verduras registran en 11% cada una, con la particularidad que las primeras se ofertan dentro de los buses y las últimas generalmente están en la calle, apoyadas por un vehículo donde están los productos.

La mayoría de TAAs se dedica a esta actividad desde hace 10 años aproximadamente (41%), pero una cantidad considerable que está en el rango de 1-5 años, también está en el 35%. Esto nos da a entender que las personas encuestadas han hecho de este oficio su forma de conseguir el sustento diario.

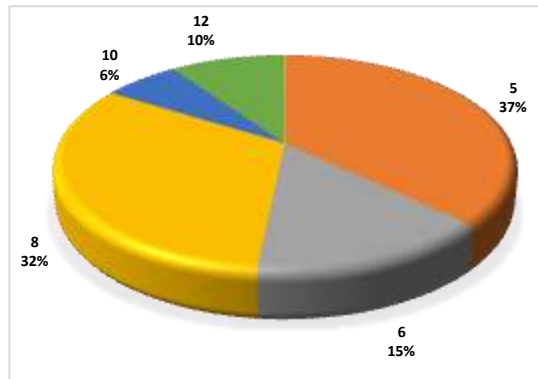


Figura 8. Horas que trabajan al día
 Fuente: Encuesta realizada a 100 TAAs en la ciudad de Guayaquil
 Elaborado por: Ma. Elizabeth Loor

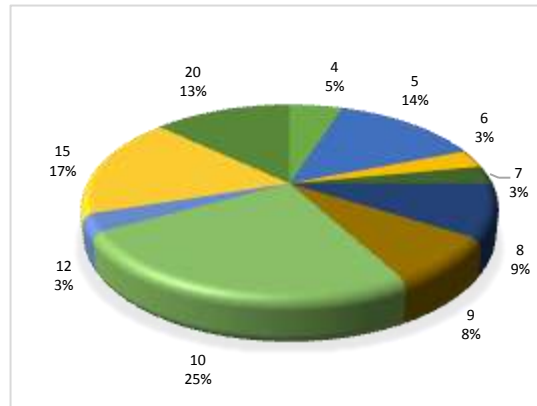


Figura 9. Cuánto gana al día?
 Fuente: Encuesta realizada a 100 TAAs en la ciudad de Guayaquil
 Elaborado por: Ma. Elizabeth Loor

El 84% de la población encuestada trabaja entre 5 y 8 horas al día; mientras que el 16% lo hace hasta 12 horas. Ellos indican que prefieren hacer una sola jornada de trabajo porque viven lejos y sus condiciones económicas no les permite pagar doble pasaje.

Consultados sobre su alimentación, el 71 indicó que consumían un sánduche o nada durante todo el día, un 20% se alimentaba con frutas, maduro, mote y un 9% dijo consumir comida de restaurantes. Tienen ingresos diarios que van desde los \$ 4 a \$ 20, siendo el promedio \$ 10, con la particularidad de que quienes tienen mayores ingresos son los que dijeron no saber otro oficio o ser vendedores, por lo que se puede apreciar que esta es la actividad que ellos ejercen cotidianamente y la experiencia que tienen es la que los motiva a continuar en la misma.

Tabla 6. Recibe el Bono de Desarrollo Humano:

GENERO	SI	NO
Hombre	3	59
Mujer	4	34
TOTAL	7	93

Fuente: Encuesta realizada en la ciudad de Guayaquil a TAAs

Elaborado por: Ma. Elizabeth Loor

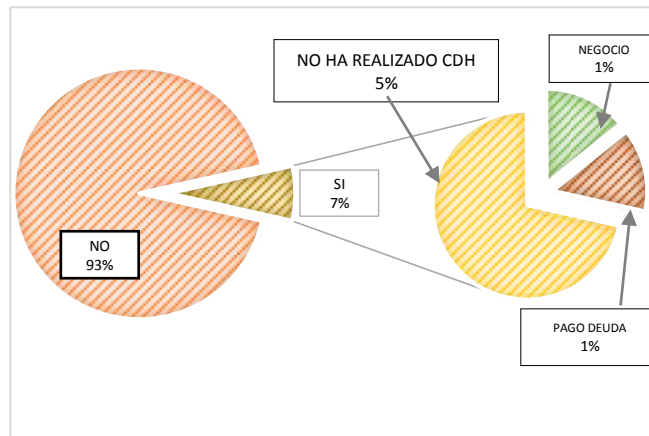


Figura 10. Resumen de los ingresos del BDH

Fuente: Encuesta realizada a 100 TAAs en la ciudad de Guayaquil

Elaborado por: Ma. Elizabeth Loor

Sólo el 7% recibe el bono de desarrollo humano. Sobre este particular en las oficinas del MIES-Zona 8, manifestaron que el Programa de Protección Social hizo una amplia cobertura para que dejen sus datos y luego se verifique el lugar donde viven, pero debido a que el bono se otorga sólo a un núcleo familiar que habite en cada vivienda, no se incluyen todas las personas que lo necesitan; y otra observación que realizaron es que cuando se realizan las visitas censales, generalmente las casas están cerradas o habitadas sólo por niños porque sus padres están trabajando.

En la información recolectada el 2% son hombres, quienes indican que les dieron el bono por cuanto quedaron a cargo de sus familias por abandono de sus esposas.

Consultados si conocían el crédito de desarrollo humano, el 2% dijo conocerlo y habían realizado el respectivo préstamo, que es un adelanto por un año del valor mensual que reciben del bono. Utilizaron el mismo para pagar deudas y poner un negocio, pero sin ninguna capacitación o asesoría para que genere un emprendimiento productivo.

Tabla 7. Obstáculos en la realización del trabajo

SOLUCIONES	CHOFERES	DUEÑOS DE LOCALES	POLICIAS MUNICIPALES	TOTAL %
Ninguna	4	1	63	68
Que pongamos un local		2	2	4
Que se vaya a otro lado	3	1	22	26
Que trabajemos en otra cosa		1	1	2
TOTAL (%)	7	5	88	100

Fuente: Encuesta realizada en la ciudad de Guayaquil a TAAs
 Elaborado por: Ma. Elizabeth Loor

Al ser consultados si tenían obstáculos al realizar su trabajo, el 100% de los encuestados dijo que sí.

Como se observa en la Tabla 7, los grupos que más interferían en su trabajo eran los policías municipales, con una representación del 88%, seguidos de un grupo menor de choferes y dueños de locales comerciales, que según ellos, se ven perjudicados porque generan alboroto y en muchas ocasiones venden los artículos más baratos en la calle, lo les genera pérdidas económicas por la competencia desigual, ya que los trabajadores ambulantes llegan directo a los vehículos o a los transeúntes, creando en cierto modo la necesidad del comprador.

Y en cuanto a las soluciones ofrecidas, el 68% no se las da, mientras que el 26% lo que les pide es que se vayan a otro lado, quedando como opciones mínimas que pongan un local o trabajen en otra cosa. Esta situación se entiende de parte de quienes se ven perjudicados por este sector de la economía informal, que con el único propósito de ganarse el sustento diario, debe realizar actividades donde no todos están de acuerdo.

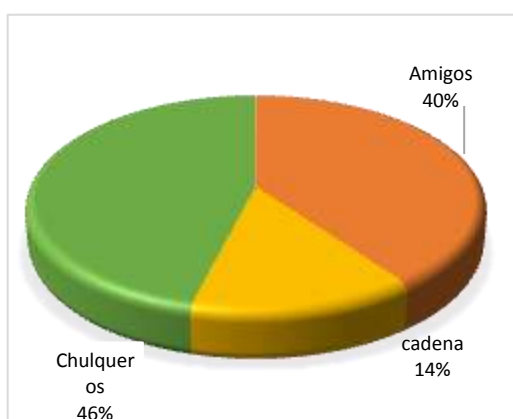


Figura 11. Dónde ha realizado préstamos
Fuente: Encuesta realizada a 100 TAAAs en la ciudad de Guayaquil
Elaborado por: Ma. Elizabeth Loor

Todos han realizado préstamos y se lo detalla en la Figura 10, pero no al sistema financiero, quedando muy claro que la mayoría de ellos son de chulqueros, con el 46%, seguido de amigos, que aunque no los etiquetan como chulqueros también tienen que cancelar intereses, aunque módicos, pero con la confianza de que no va a ser amenazada su integridad ni la de su familia.

El 14%, son los que forman cooperativas o cadenas para tener ahorros comunes y que consiste en ahorrar una pequeña cantidad de dinero semanalmente, y así mismo se entrega a cada uno de ellos, y donde la confianza es el motor que lo mantiene. Lamentablemente esta buena práctica tiene sus desventajas porque nunca falta alguien que se aproveche de la confianza del grupo y se desaparece cuando tiene el dinero

Consultados si tenían algún tipo de ahorros indicaron que no, y no sólo porque no tienen dinero para guardar en un banco o cooperativa, sino porque los requisitos que les piden son imposibles para ellos, ya que deben presentar referencias bancarias y comerciales para acceder a una libreta de ahorros, además de planillas de servicios básicos, las mismas que en los lugares donde la mayoría vive, no se utiliza por estar en asentamientos no regularizados.

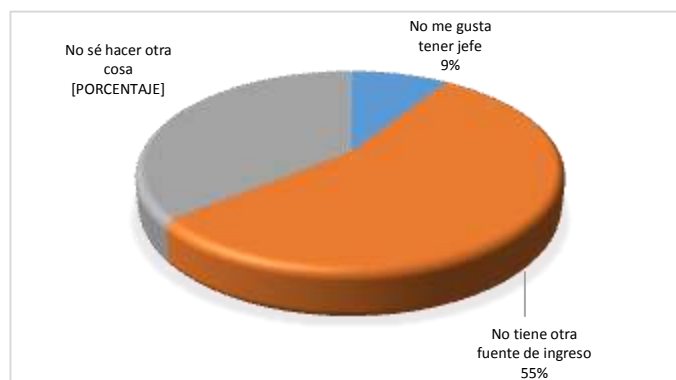


Figura 12. Por qué realiza este trabajo?
Fuente: Encuesta realizada a 100 TAAs en la ciudad de Guayaquil
Elaborado por: Ma. Elizabeth Loor

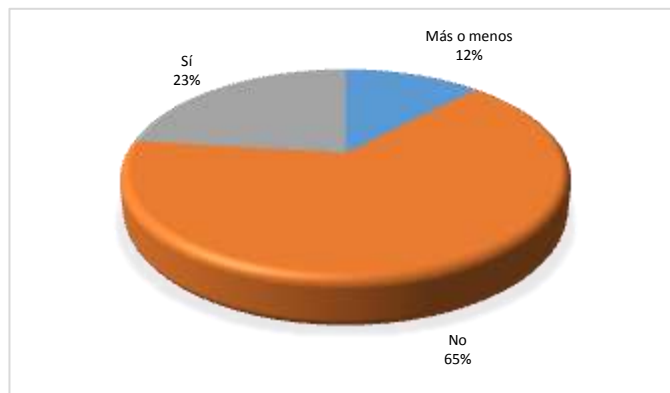


Figura 13. Le gusta el trabajo que realiza?
Fuente: Encuesta realizada a 100 TAAs en la ciudad de Guayaquil
Elaborado por: Ma. Elizabeth Loor

La resignación parece ser el denominador común al contestar la pregunta de por qué realiza este trabajo?, ya que el 36% dijo no saber hacer otra cosa y el 55% que no tiene otra fuente de ingreso. Sólo hay un 9% de la población que contesta que no le gusta tener jefe y que en cierto modo se sienten cómodos con el trabajo que realizan.

A la pregunta si les gustaba el trabajo que realizan, el 65% contestó que no, el 23%, que sí; y el 12% más o menos, lo que significa que ellos hacen su trabajo con agrado, sabiendo de sus limitaciones socioculturales y económicas, las mismas que no les han permitido acceder a otra actividad que les permita llevar el sustento a sus familias.



Figura 14. ¿Conoce las instituciones que deben brindar apoyo para mejorar sus condiciones laborales?

Fuente: Encuesta realizada a 100 TAAs en la ciudad de Guayaquil

Elaborado por: Ma. Elizabeth Loor

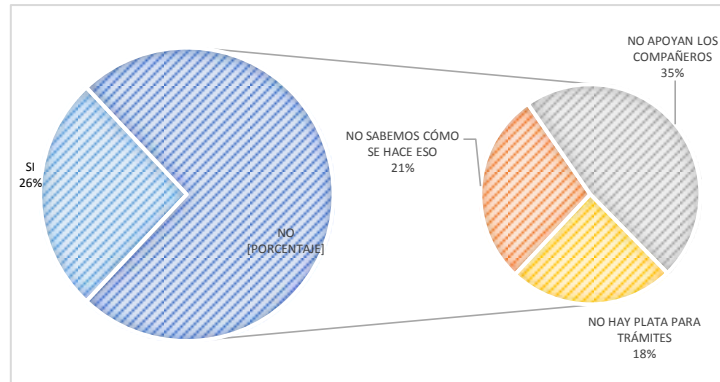


Figura 15. ¿Les gustaría pertenecer a alguna asociación?

Fuente: Encuesta realizada a 100 TAAs en la ciudad de Guayaquil

Elaborado por: Ma. Elizabeth Loor

El 100% de los encuestados dijo no conocer las leyes que amparan el trabajo que realizan, así como tampoco las instituciones que pueden ayudarlos a mejorar sus condiciones laborales.

No han iniciado gestiones o trabajos grupales, y como es lógico no pertenecen a organizaciones con personalidad jurídica. El 26% muestra interés por asociarse, mientras que el 74% no está de acuerdo, por cuanto no conocen los procesos ni dónde conseguirlo, no tienen dinero para trámites y movilizaciones; y no todos los compañeros apoyan en las actividades.

Estas respuestas son un llamado de atención a las instituciones que fueron creadas con el fin de favorecer a estos sectores vulnerables y que no han hecho un trabajo a conciencia para ayudar a mejorar las condiciones económicas de este sector de la economía.

CONCLUSIONES

1. En los resultados obtenidos mediante el instrumento de investigación utilizado, se determina que la edad promedio de los trabajadores autónomos ambulantes de Guayaquil, es de 42 años, con una representación del 6% de adultos mayores, 10% de jóvenes y población infantil nula; considerando que sólo se entrevistaba a las personas que venden productos con regularidad en los sitios seleccionados y no a los que limpian parabrisas o venden caramelos/galletas esporádicamente, que son parte de otro tipo de economía, y que es un tema que requiere una intervención urgente de las autoridades competentes.
2. El 69% sólo ha tenido acceso a la instrucción primaria, no porque lo hayan elegido, sino por las condiciones socioeconómicas de su entorno, que tradicionalmente ha dado prioridad al trabajo y no a la educación regular; llevándolos a aprender los oficios que desempeñaban los adultos cercanos. Como consecuencia de ésto no han tenido oportunidad de inserción laboral tanto en el sector formal como informal, y realizan esta actividad porque no tienen otra opción o porque no saben hacer otra cosa; y “...de cualquier forma hay que llevar la comida a la casa”, como expresan ellos con resignación.
3. Viven en sectores urbano-marginales y han construido sus viviendas en asentamientos irregulares o invasiones, las que consideran de su propiedad aunque no tengan un documento que los respalde. El 10% tiene recibos por el valor de compra del terreno, cuya transacción ha sido realizada con dirigentes barriales que aprovechándose de contactos con las autoridades de turno, han convertido estos extensos lugares en pueblos satélites sin ningún tipo de servicios públicos como hospitales o escuelas; añadiéndose a esta situación la inseguridad y falta de vías de acceso carrozable.
4. Trabajan en condiciones climáticas adversas y tienen un régimen alimentario deficiente, basado mayoritariamente en un sánduche frío o “nada”. Ofrecen sus productos mientras los semáforos están en rojo, por lo que han desarrollado destrezas motoras impresionantes para vender y cobrar en un tiempo de 30” aproximadamente. Su ganancia promedio es de \$ 10,00 . Los productos más comercializados son el agua y refrescos, registrándose la actividad más alta entre las 9 am y 18h00.

5. Hay una falta total de acceso al sistema financiero nacional por no poseer las garantías reales que solicitan, ni el dinero necesario para abrir una cuenta de ahorros. Recurren a los chulqueros al realizar préstamos, pagando intereses diarios o semanales, lo que genera pérdidas económicas, ya que muchas veces no les alcanza para cubrir sus necesidades básicas, a lo que se suma los intereses que deben pagar. El ingreso en un día normal de trabajo es de \$ 10,00 y en feriados el doble.
6. El beneficio del Bono de Desarrollo Humano es limitado al 7% de la población encuestada, y de este valor sólo el 2% ha accedido al crédito de desarrollo humano, el mismo que ha sido invertido para pagar deudas y comprar electrodomésticos, desvirtuándose el objetivo de este programa. No han recibido acompañamiento ni capacitación del Instituto de Economía Popular y Solidaria, que es el ente encargado de llevar al sector emprendedor hacia asociatividad, como lo estipula la Ley de Economía Popular y Solidaria y los funcionarios.
7. Realizan su trabajo diario en condiciones desfavorables, por cuanto no hay una normativa municipal que ampare su trabajo, ocasionando esto persecuciones constantes de parte de la policía metropolitana, que generalmente les incauta sus herramientas de trabajo y les resulta más caro pagar la multa para retirarlas que adquirirlas nuevamente. También son rechazados por los dueños de los locales comerciales, por cuanto los productos de la venta ambulante son más económicos; y por los choferes, que no les permiten ofrecer sus productos en los buses.
8. Quienes realizan esta actividad lo hacen como un emprendimiento de supervivencia, y no de oportunidad como debe ser el ideal de quien desea pertenecer al sector productivo, ya que sólo un 9% manifestó que hace ese trabajo porque no le gusta tener jefe, al resto que no les queda más que resignarse a ser “vendedor” como última opción; y no saben de la existencia de leyes que amparen las actividades que ellos realizan. Tampoco les interesa pertenecer a una asociación, por cuanto no conocen los procesos

a seguir, no tienen apoyo, ni dinero, a lo que se suma la desidia o quemeimportismo muy enraizado, de donde ha de ser muy difícil salir, muy probable por el abandono en que siempre han vivido.

9. Las instituciones públicas que tienen la obligatoriedad de brindar asistencia social y técnica a este sector de la economía informal no han cumplido con el art. 329 de la Constitución de la República, que textualmente dice: “.....Se reconocerá y protegerá el trabajo autónomo y por cuenta propia realizado en espacios públicos, permitidos por la Ley y otras regulaciones. Se prohíbe toda forma de confiscación de sus productos, materiales o herramientas de trabajo.....El estado impulsará la formación y capacitación para mejorar el acceso y calidad del empleo y las iniciativas de trabajo autónomo.....”.

10. Durante el tiempo que se realizó el presente trabajo, se inició un proceso de asociatividad con un grupo de los trabajadores autónomos ambulantes que facilitaron la información para la encuestas. El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, ofreció una capacitación sobre derechos y ciudadanía; además se comprometieron a brindar el soporte necesario para que viabilicen la organización jurídica. Este es un indicador de que sí es posible lograr la asociatividad con estos actores de la economía informal.

RECOMENDACIONES

1. Fomentar la creatividad, la expresión y el diálogo, a través de festivales recreativos en parques, cines, espacios deportivos y otros sitios públicos, con el fin de realizar un diagnóstico participativo sobre la situación socioeconómica de los actores económicos involucrados, y cuyos resultados puedan generar planes y programas que lleven al mejoramiento de las condiciones de vida de los Trabajadores Autónomos Ambulantes.
2. Solicitar a la Coordinación Zonal del Ministerio de Educación, realice una campaña informativa sobre los programas inclusivos de educación, considerando que hay un alto porcentaje de población adulta que no ha terminado la instrucción primaria.
3. Crear en ellos la necesidad de organizarse para comunicar de forma adecuada a las instituciones respectivas, los problemas habitacionales que tiene el colectivo al que se pertenecen, a fin de que les provean servicios básicos y espacios seguros para su familia y entorno. Esta información es la que permitirá caminar en conjunto, superando grandes esfuerzos solitarios que son disminuidos por el paso del tiempo.
4. Generar espacios de comunicación con representantes del Ministerio de Trabajo, a fin de promover una agenda de inclusión laboral, con la participación de los actores sociales involucrados y las instituciones que lideran acciones a favor los sectores vulnerables de la sociedad.
5. Articular el acompañamiento del personal técnico de las diferentes instituciones financieras del estado y ONGs con los trabajadores autónomos ambulantes, vinculándolos con actividades económicas que son conocidas para los grupos del sector y motivarlos para que encuentren un nicho de especialidad que les permita acceder a la movilidad social.

6. Solicitar al MIES realice una campaña informativa sobre los requisitos que se debe cumplir para recibir el bono de desarrollo humano y los beneficios que éste conlleva; porque hay un desconocimiento generalizado sobre la obtención del mismo; a la vez solicitar que se los incluya en programas especiales que regenta este Ministerio, como los que brindan atención a los adultos mayores, jóvenes y niños.
7. Solicitar al Municipio la organización de espacios de interacción que les brinden la oportunidad de expresar su situación y necesidades, a fin de concebir propuestas y soluciones conjuntas para emprender en trabajos dignos y no ser objeto de represión, persecución, ni confundidos con delincuentes comunes.
8. Solicitar al Instituto de Economía Popular y Solidaria, u otra institución vinculada con la promoción de microemprendimientos, que socialice con los trabajadores autónomos ambulantes los productos de su competencia, observando que ellos necesitan acompañamiento para desarrollar sus capacidades productivas en un marco de respeto e igualdad.
9. El Estado debe asumir una política activa de desarrollo de la economía popular y solidaria, en la que participen especialmente aquellos que aún no están organizados; porque hay que reconocer que se ha avanzado, y mucho, en el empoderamiento de las asociaciones productivas; pero aún los trabajadores autónomos están invisibilizados; y como la economía popular y solidaria se regula de acuerdo con la ley, es un deber participar activamente en esta transformación y aprovechar este momento en el que ya hay normativas, infraestructura, recursos humanos; pero falta el involucramiento responsable de la sociedad en general.
10. Gestar una campaña informativa para la formación de promotores culturales que lleven al fortalecimiento de la asociatividad y ampliación de sus capacidades como actores de la Economía Popular y Solidaria, a través de capacitaciones y espacios de trabajo comunitarios.

PROPUESTA DE PROYECTO

5.1 presentación de proyecto

Considerando que a través de la encuesta realizada en este trabajo se ha constatado el estilo de vida, el medio en que realizan sus actividades económicas y el grado de organización de un grupo de Trabajadores Autónomos Ambulantes (TAAs) en la ciudad de Guayaquil, se presenta esta propuesta como modelo para solicitar apoyo de instituciones públicas o privadas que deseen aportar con sus recursos para llegar al mejoramiento de las condiciones de vida de ellos, para lo cual se levantará una línea base con información de los actores sociales y comunitarios que interactúan en el sector, identificando espacios de articulación –actuales o potenciales- para la conformación de redes de prevención, atención y acciones de protección social, así como emprendimientos de producción / provisión de bienes y servicios complementarios a la nueva dinámica que se genere en el sector (servicios de construcción y mantenimiento, gastronomía y artesanías típicas, transporte, abastos, reciclaje, etc.).

Dicha información se prevé como un insumo permanente de vinculación con los otros espacios institucionales que operan en el sector, lo que permitirá ir retroalimentando y consolidando una base de información de la zona que supere las limitaciones y dificultades que actualmente se presentan para completar dicha información.

A continuación se presenta el mismo:

NOMBRE DEL PROYECTO:

FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LOS TRABAJADORES AUTÓNOMOS
AMBULANTES DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL

JUSTIFICACION:

Desde el punto técnico, es un proyecto totalmente viable, puesto que en algunos ministerios del área social, como el MIES, MINTUR y el Ministerio de Relaciones Laborales, ya se ha puesto en prueba algunos contenidos y metodologías hallando un resultado satisfactorio, que se va modificando y mejorando según la necesidad.

Desde el punto social, es un proyecto de suma importancia, ya que su implementación ayudaría a disminuir la brecha económica, social y familiar que existe aún en nuestro territorio, aportando al mejoramiento de la cantidad, y sobretodo calidad de autoempleo en las principales ciudades de la región. Este proceso generará un amplio grupo humano, motivado, corresponsable de su propio desarrollo y el de su ciudad, con capacidades fortalecidas para impulsar este tipo de proyectos.

La ejecución de este proyecto se orienta a generar una serie de efectos en la comunidad y su entorno, los cuales se dan en varias dimensiones, económico-productivo, ambiental, turístico, cultural, etc.

Aunque no se podría estimar una relación económica de costos, son muchos los beneficios potenciales que tendrán incidencia en la comunidad, en la naturaleza y la identidad cultural del sector y la ciudad.

Adicionalmente se concibe de vital importancia fomentar y capacitar en mejores prácticas de producción al sector artesanal, como alternativa no solo productiva sino también para alcanzar los objetivos sociales y ecológicos, la redistribución del ingreso, la satisfacción de sus necesidades básicas y coadyuvar a solucionar los problemas del desempleo, valorando los atractivos naturales y culturales, creando opciones de desarrollo socioeconómico a corto plazo, etc.

Al plantear este proyecto no se espera una retribución o rentabilidad financiera sino generar condiciones para una mayor igualdad social y conseguir el bienestar social, generando acciones de protección social integral y dinamización económica popular y solidaria, de la población que diariamente desempeña su labor en el comercio de la calle.

OBJETIVO GENERAL:

Generar en los Trabajadores Autónomos Ambulantes (TAAs) de Guayaquil, motivaciones que los lleven a promover actividades culturales, y que sean referentes identitarios en el lugar que habitan; desarrollar formas de relación socio-económica, redes de comercio; inclusión educativa; y el fortalecimiento organizacional del colectivo al que pertenecen.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

1. Realizar un diagnóstico sobre las prácticas culturales (lugares de origen, tradiciones, festividades, religiosidad, gastronomía, etc.) más relevantes de la zona con el fin de potenciarlas vinculándolas con actividades económicas que son familiares para los grupos del sector.
2. Motivar a este colectivo para que encuentre un nicho de especialidad, y que desarrolle actividades económicas que le permitan acceder a la movilidad social.
3. Lograr el fortalecimiento de las organizaciones de TAAs y ampliación de sus capacidades como actores de la Economía Popular y Solidaria, a través de capacitaciones y espacios de trabajo comunitarios.
4. Acompañamiento en la elaboración, implementación y ejecución de proyectos socio-económicos, cofinanciados por instituciones públicas y privadas.

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA:

Se convocará a los TAAs a reuniones de socialización donde se les presentará el proyecto y se analizará la posibilidad de que ellos participen en el mismo.

Se capacitará a los TAAs en las diferentes áreas comerciales (ventas, marketing, publicidad), realizando talleres de retroalimentación y aplicación a sus productos y/o servicios. Se espera que éste sea un trabajo conjunto con el IEPS, SECAP, SRI, Municipio y otras instituciones relacionadas.

Firma de convenios con universidades en materia de apoyo con pasantías comunitarias de los estudiantes de las universidades.

Asignación de grupos de estudiantes universitarios de niveles intermedios a asistir en la elaboración de planes de negocio y profundización de investigación de mercado de los productos o servicios de los TAAs. Este trabajo debe incluir seguimiento del estudiante universitario.

En este contexto se realizará también la preparación de material didáctico en temas de comercialización para actores de la EPS: Elaboración de Folletería y material didáctico para entregar en las capacitaciones como material de apoyo.

Gestión ante el IESS para generar un mecanismo especial para el aseguramiento de los TAAs.

Una acción adicional considerada es la elaboración y presentación al municipio, de una reforma a las ordenanzas municipales, para evitar la reproducción de prácticas que han derivado en la retención de las mercancías y despojo de sus pertenencias, incluso con agresiones a su integridad física, moral y mental, imposibilitando que estas personas generen el sustento diario de sus familias.

Crear una entidad de apoyo y articulación de las organizaciones participantes, así como de otros actores de la EPS como una Federación de los Actores de la Economía Popular y Solidaria, y un estudio de situación y condiciones laborales de los TAAs, que permita identificar la diversidad, mecanismos de provisión, realidad actual y los posibles escenarios que puedan presentarse a corto, mediano y largo plazo en las ciudades, identificando alternativas de recuperación de medios de vida o de aprovechamiento de oportunidades de nuevos emprendimientos.

El desarrollo de una campaña de visibilización y posicionamiento de la EPS, se propone destacar el rol de los TAAs, a fin de concientizar a la sociedad que este es un medio de subsistencia para estas personas, afectadas por la falta de oportunidades y que tienen en este tipo de actividad su fuente de sustento.

IMPLEMENTACIÓN:

SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA-FINANCIERA:

No se estima una evaluación financiera, dado que el proyecto tiene un énfasis en sus componentes de fortalecimiento organizativo y de desarrollo social y ambiental, y no prevé el cobro por la prestación de servicios.

La ejecución del proyecto se orienta a generar una serie de efectos en la comunidad y su entorno, los cuales se dan en varias dimensiones, económico-productivo, ambiental, turístico, cultural, etc. Por ello no se podría estimar una relación económica de costos, ya que muchos de los beneficios generados tendrán incidencia en la comunidad, en la naturaleza y la identidad cultural del sector.

Este proyecto tiene un énfasis en sus componentes de fortalecimiento organizativo y de desarrollo social y ambiental, por lo que además de alternativas de generación de ingresos promueve la generación de condiciones para el bienestar comunitario en forma directa o indirecta a los actores con derecho de las zonas intervenidas.

Este factor se suma al proceso de la construcción de una cultura de corresponsabilidad entre el Estado, la familia y la comunidad, como elemento transversal orientado a asegurar el empoderamiento y la participación activa de la familia como veedora de la calidad de los servicios, para garantizar la calidad de los servicios sociales del Estado.

SOSTENIBILIDAD SOCIAL:

EQUIDAD, GÉNERO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

Esta propuesta está basada en la relación y esfuerzo conjunto de organismos del Estado, empresas públicas y organizaciones comunitarias, en el fortalecimiento de mecanismos de interacción ciudadana para la construcción de una cultura de gestión social con carácter democrático y participativo, que sienta las bases de un proceso de cambio donde el Estado promueva eficientemente el desarrollo de las ciudades y la comunidad genere espacios de corresponsabilidad para cuidar y contribuir a dicho desarrollo.

Desde la perspectiva de la participación ciudadana, se articula al proceso de cambios promovidos por el Gobierno Nacional para suplir los déficits acumulados durante años de desatención de las instancias de gobierno a las demandas ciudadanas, así como seguir construyendo sistemas más efectivos de generación y mejoramiento de condiciones de empleo para la colectividad en su conjunto, constituyendo una prioridad el trabajo con la población de TAA, donde las carencias y problemas son más intensos.

En este sentido, el proyecto se enfoca también a fortalecer capacidades de organizaciones que tengan representación territorial y legitimidad ante los grupos poblacionales a fin de que se constituyan en una contraparte local que garantice sostenibilidad de los procesos impulsados, considerando prioritariamente mecanismos de inclusión económica y social en su accionar, y ejerciendo un efecto multiplicador con otros actores locales del territorio.

ANÁLISIS DE IMPACTO AMBIENTAL Y RIESGOS:

No se estima ningún impacto ambiental de consideración. Se ha previsto una mayor difusión de la normativa vigente para manejo de desechos domésticos y la conservación de las zonas urbanas, así como de los derechos y obligaciones de la ciudadanía para con el medio ambiente.

METODOLOGÍA:

Como parte del proceso y a fin de garantizar su sostenibilidad, se propone aplicar una metodología participativa que progresivamente impulse acciones de identificación, capacitación, apoyo al mejoramiento productivo, construcción de ciudadanía, etc., con un activo involucramiento de los TAAs que expresen su voluntad e interés de mejorar sus condiciones de vida.

Se emplearán acciones positivas para incluir grupos diversos, de acuerdo a sus características étnicas y generacionales.

Esta metodología tiene incorporada el enfoque de género en cada una de sus acciones. Se dará especial apertura a las jefas de hogar por su condición de vulnerabilidad.

ACTIVIDADES DEL PROYECTO:

PRIMERA FASE:

Organización y planificación del trabajo.

Levantamiento de información y evaluación diagnóstica

Socialización del proyecto con los actores involucrados en el mismo.

SEGUNDA FASE:

Ejecución de actividades.

Talleres de socialización en diferentes sectores donde se los invitará a participar en el proyecto.

Capacitaciones

Revisión de las actividades realizadas y retroalimentación

TERCERA FASE:

Rendición de cuentas

TEMAS DE TALLERES:

Reglas de convivencia – resolución de conflictos

Liderazgo y procedimiento parlamentario

Mecanismos de participación ciudadana (normativa legal)

Tabla 8. CRONOGRAMA

ACTIVIDADES	MES 1				MES 2				MES 3			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Reuniones preparatorias, revisión del proyecto, designación de responsabilidades	X											
PRIMERA FASE:												
Organización y planificación del trabajo	X											
SEGUNDA FASE												
Socialización del proyecto en diferentes sectores		X	X	X								
Talleres					X	X	X	X	X			
Revisión de las actividades realizadas y retroalimentación										X		
TERCERA FASE												
Rendición de cuentas												X

Fuente: María Elizabeth Loor

Tabla 9. PRESUPUESTO

DESCRIPCION	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
PAPELERÍA			
Papel bond, marcadores, carpetas, crayolas, reglas, tijeras, plumas, papelotes, cintas, lápices, cartulinas	1	200	200
EQUIPOS DE OFICINA			
Computador, impresora, escritorio, sillas	1	1.000	1.000
PUBLICIDAD			
Gigantografía, volantes, megáfono	1	300	300
Administración del Proyecto	3 meses	1.000	3.000
Levantamiento de información	1	500	500
Talleres de Socialización	5	100	500
Talleres temáticos	10	200	2.000
Materiales para talleres	10	100	1.000
Refrigerios	10	150	1.500
	TOTAL		10.000

Fuente: María Elizabeth Loor

Tabla 11. EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO CONTINUO

NECESIDADES A SATISFACER	JUSTIFICACIÓN
Conformación de redes sociales	Sistematización de la información de los diferentes diagnósticos o encuestas realizadas por diferentes instituciones públicas o privadas, para caracterizar adecuadamente a los grupos sociales
Consolidar organizaciones comunitarias	La comunidad integrada a la vida política en base a un nuevo liderazgo inclusivo, que dejen de lado las viejas dirigencias con escasas propuestas de desarrollo local
Trabajo social para lograr mejoramiento de sus entornos vital y habitabilidad	Es necesario que los distintos actores con sus familias, se involucren en el proyecto para tener mayor participación en la conservación de los espacios públicos.
Construcción de comunidades basadas en los Deberes y Derechos para el Bienestar	Aspectos fundamentales para legitimar la organización comunitaria urbana o rural, para lograr un Buen Vivir propositivo y proactivo dentro de un marco reglamentario.

Fuente: María Elizabeth Loor

Tabla 11. ORGANIZACIONES LOCALES CON LAS QUE SE PUEDE VALIDAR LA PROPUESTA

ORGANIZACIÓN	SITIO DE TRABAJO	SERVICIO Y PRODUCTO	OBSERVACIONES
Asociación de Trabajadores Autónomos vendedores de Helados de Frutas y Barquillos	Guayaquil-Centro	Vendedores de helados de frutas en barquillos	Asociativo (planta de preparación del producto; red de distribución del producto; permisos)
ASEVAV Asociación de Ejecutivos en Ventas de Artículos Varios	Guayaquil	Ventas de artículos varios en buses	Asociativo (planta de envasado de productos naturales; para distribución en los buses, centros naturistas y crear nuestro propio sistema de multinivel)
Microempresa Asociativa Unión y Progreso	Durán	Vendedores de Bebidas, refrescos y Frutas en Buses	Asociativo (centro de acopio, capital para fortalecer sus negocios) * Acercamiento con las autoridades Municipales para buscar espacios de trabajo en la terminal terrestre de Durán (buses)
Microempresa Asociativa Unidos Venceremos)	Durán	Vendedores en agachaditos de Tripitas, bolones,	Asociativo (centro de acopio, capital para fortalecer sus negocios) * Acercamiento con las

ORGANIZACIÓN	SITIO DE TRABAJO	SERVICIO Y PRODUCTO	OBSERVACIONES
		refrescos.	autoridades Municipales para buscar espacios de trabajo en la terminal terrestre de Durán para obtener permisos (kioscos).
Asociación de Vendedores de Jugo de Coco Afroecuatorianos	Guayaquil-Norte bajos del litoral	Vendedores de jugo de coco	Asociativo (planta de preparación del producto; red de distribución del producto; permisos)
Microempresa Asociativa de Trabajadores Informales que Laboran en la Terminal Terrestre de Guayaquil	Terminal Terrestre	Venta de artículos varios	Asociativo (centro de acopio, capital para fortalecer sus negocios) * Acercamiento con las autoridades de la fundación terminal terrestre para obtener kioscos.
Asociación de Betuneros Progresistas	Guayaquil-Norte bajos del litoral y SRI	Betuneros	Capital de fortalecimiento para sus actividades, buscar espacios públicos de trabajo y fabricar sus plataformas-
Asociación de vendedores de Progreso	Centro de Progreso	Venta de alimentos y bebidas	Se han reducido sus ventas por By Pass a Salinas y Playas; se incrementa el número de vendedores en el

ORGANIZACIÓN	SITIO DE TRABAJO	SERVICIO Y PRODUCTO	OBSERVACIONES
			sitio
Asociación de Recicladores de Guayaquil	Zona centro y sur de la ciudad	Venta de artículos varios	Inseguridad y falta de equipamiento
Asociación de vendedores ambulantes en Pedro Carbo	Vía principal del Cantón (Vía Guayas – Manabí)	Venta de alimentos y bebidas	Desorden; incomodidad; gran número de comerciantes
Asociación de vendedores ambulantes en Pedro Carbo	Vía principal del Cantón (Vía Guayas – Manabí)	Venta de alimentos y bebidas	Desorden; incomodidad; gran número de comerciantes

Fuente: María Elizabeth Loor

BIBLIOGRAFÍA

- Alarcón Costta, C. (2002). *Al Futuro con la Microempresa: De país de desempleados a Patria de Emprendedores*. Quito: Raíces.
- Constitución de la República del Ecuador. (2008).
- Coraggio, J. L. (2010). *La Economía Popular y Solidaria en el Ecuador*. Buenos Aires.
- Coraggio, J. L. (2011). *La Economía Social y Solidaria. El Trabajo antes que el capital*. Quito.
- Diccionario de la Real Academia de la Lengua. (2012). En: <http://lema.rae.es/drae/?val=trabajo>.
- INEC. (2010). *Censo Nacional de Población y Vivienda*. Quito.
- INEC. (2013). *Encuesta Nacional de Empleo y Subempleo*. Guayaquil.
- Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria. (2011). Quito.
- Martínez, S. (2013). *Los frutos más difíciles de alcanzar en el desarrollo de América Latina*. New York.
- MIES. (2010). *Objetivos Estructurales y Principios Rectores. La economía ahora es mía*, 20. Quito.
- OIT. (2005). *Economía Informal, trabajo no declarado y administración del trabajo*. José Luis Daza, (pág. 72). GINEBRA.
- OIT. (2013). *Panorama Laboral 2013*. OIT, 93.
- Peña Hernández, P. (2013). *Clasificación del trabajo informal*. México.
- Proyecto de Código Orgánico de Relaciones Laborales. 2014
- Revista Informal. (2013). *Emprendimiento*. En: <http://lemprendedorysumedi.galeon.com/productos2152767.html>.
- Ríos, G. C. (2008). *La economía informal y sus posibilidades de desarrollo*. ECO CRI, 8.
- Salas, C. (2008). *¿Pequeñas unidades económicas o sector informal?*. El cotidiano No. 45. 1992.

ANEXOS

FOTOGRAFÍAS



FOTOGRAFÍA 1 TAAs vendiendo frutas en parterres
Fuente: Ma. Elizabeth Loor Parrales



FOTOGRAFÍA 2 Vendedor de prensado
Fuente: Ma. Elizabeth Loor Parrales



FOTOGRAFÍA 3 Socialización de proyecto
Fuente: Ma. Elizabeth Loor Parrales



FOTOGRAFÍA 4 Socialización de proyecto
Fuente: Ma. Elizabeth Loor Parrales



FOTOGRAFÍA 5 Realizando encuestas a TAAs
Fuente: Ma. Elizabeth Loor Parrales



FOTOGRAFÍA 6 Realizando encuestas a TAAs
Fuente: Ma. Elizabeth Loor Parrales

ANEXO No. 2

UNIVERSIDAD TECNICA PARTICULAR DE LOJA (UTPL) MAESTRIA EN GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

ENCUESTA APLICADA A TRABAJADORES AUTONOMOS AMBULANTES EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL PARA ELABORACIÓN DE TESIS DE GRADO DE LA ALUMNA MARIA ELIZABETH LOOR PARRALES

OBJETIVO:

Conocer la situación económica y social de los Trabajadores Autónomos Ambulantes de la ciudad de Guayaquil; si tienen facilidades para realizar su trabajo y acceso a información sobre sus actividades gremiales.

Fecha: _____

Ficha # _____

INFORMACIÓN SOCIOECONÓMICA:

- 1.- Género: F () M () 2.- Edad: _____ 3.- Estado Civil: Soltero () Casado () Separado () Viudo ()
- 4.- Ciudad de Origen: _____ 5.- Sector donde Vive: _____
- 6.- Es Jefe de Familia: SI () NO () 7.- Cargas familiares: _____
- 8.- Grado de escolaridad: Ninguno () Primaria () Secundaria () Superior ()
- 9.- Último año aprobado: _____ 10.- Oficio que aprendió: _____
- 11.- Tiene vivienda propia? SI () NO () 12.- Tiene escritura? SI () NO ()
- 13.- Quién otorgó la escritura? Municipio _____ Otros: _____
- 14.- Qué transporte utiliza al salir de su casa? Bus () Moto () Camioneta () Bicicleta () Camina ()
- 15.- Existe un centro de salud pública cerca de su vivienda?: SI () NO () 16.- Existe una escuela cerca a su vivienda? SI () NO ()
- 17.- Sector donde trabaja habitualmente? _____ 18.- Cuántas horas trabaja diariamente?: _____
- 19.- Producto que vende: Frutas () Otros alimentos () Medicinas naturales () Colas () Agua ()
Artículos Varios no perecibles () Caramelos () Maduro: () Mote: ()
- 20.- Cuánto gana diario? Menos de \$ 5,00 _____ Otro valor: _____
- 21.- Desde cuándo realiza este trabajo? MENOS DE UN AÑO () ENTRE 1 Y 5 AÑOS ()
ENTRE 5 Y 10 AÑOS () MAS DE 10 AÑOS ()
- 22.- Tiene ahorros: SI () NO () 23.- En que institución: Caja de ahorro Comunitaria () Coop. Ahorro () Bancos ()
- 24.- Si necesita dinero prestado, dónde lo consigue? _____ 25.- Recibe el bono de desarrollo humano? SI () NO ()
- 26.- Ha recibido el Crédito de Desarrollo Humano? SI () NO () 27.- Recibió capacitación para invertir el CDH? SI () NO ()
- 28.- En qué invirtió el dinero recibido? _____

GRADO DE SATISFACCIÓN EN EL TRABAJO:

- 29.- Por qué realiza este trabajo? _____ 30.- Le gusta el trabajo que realiza? SI () NO ()
- 31.- Qué alimento consume durante la jornada de trabajo? _____
- 32.- Tiene obstáculos al realizar su trabajo? SI () NO ()
- 33.- Mencione las instituciones o personas que no le permiten realizar su trabajo: _____
- 34.- Le han ofrecido alguna solución? SI () NO ()
- 35.- Mencione las soluciones ofrecidas: _____

INFORMACIÓN ORGANIZATIVA:

- 36.- Conoce las leyes que amparan la actividad que usted realiza? SI () NO ()
- 37.- Mencione las que recuerde: _____
- 38.- Conoce las instituciones que le pueden ofrecer apoyo para mejorar sus condiciones organizativas y laborales? SI () NO ()
- 39.- Mencione las que recuerde: _____
- 40.- Ha realizado alguna gestión para mejorar las condiciones laborales de quienes trabajan junto a usted? SI () NO ()
- 41.- Es miembro de alguna organización con personalidad jurídica? SI () NO ()
- 42.- Le gustaría pertenecer a una asociación que represente a usted y a sus compañeros de trabajo? SI () NO ()
- 43.- Si su respuesta es negativa, por qué no le interesa ser parte de una asociación? _____
- 44.- Le gustaría participar en un programa de capacitación que le permita mejorar sus condiciones laborales? SI () NO ()

ANEXO No. 3

BASE DE DATOS DE LA ENCUESTA TOMADA A 100 TRABAJADORES AMBULANTES AUTÓNOMOS (TAAs) EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
Género	Edad	Estado civil	Ciudad de origen	Sector donde vive	Es jefe de familia?	Cargas familiares	Grado de Escolaridad	Ultimo grado aprobado	Oficio aprendido	Tiene vivienda propia?	Tiene escritura de su casa?	Quién le otorgó la escriturad?	Qué transporte utiliza al salir de su casa?
F	47	Casado	Guayaquil	Guasmo	Si	2	Primaria	5to.	ninguno	SI	SI	Municipio	bus
M	28	Unido	Guayaquil	Prosperina	Si	2	Primaria	5to.	vendedor	SI	SI	Cooperativa	bus
M	59	Soltero	Paján	Suburbio	Si	1	Primaria	6to.	vendedor	NO	NTC	No tiene	bus
M	46	Unido	Playas	Prosperina	Si	0	Primaria	4to.	vendedor	NO	NTC	No tiene	tricimoto
M	50	Unido	La Troncal	Prosperina	Si	7	Primaria	5to.	vendedor	NO	NTC	No tiene	bus
M	50	Soltero	Pedro Carbo	Suburbio	Si	4	Primaria	6to.	vendedor	NO	NTC	No tiene	bus
F	41	Soltero	Daule	Colinas de la Alborada	Si	3	Secundaria	4to.	ninguno	NO	NTC	No tiene	bus
M	34	Unido	Playas	Monte Sinai	Si	2	Primaria	5to.	ninguno	NO	NTC	No tiene	camina
F	48	Unido	Durán	Mapasingue	Si	2	Secundaria	6to.	vendedor	NO	NTC	No tiene	tricimoto
F	45	Soltero	Durán	Suburbio	Si	0	Secundaria	4to.	vendedor	NO	NTC	No tiene	bus
F	32	Separado	Santa Lucía	Bastión Popular	Si	5	Secundaria	6to.	ninguno	NO	NTC	No tiene	tricimoto
M	50	Unido	Daule	Mapasingue	Si	0	Primaria	3ro.	vendedor	NO	NTC	No tiene	bus
M	44	Soltero	Esmeraldas	Monte Sinai	Si	2	Primaria	6to.	vendedor	NO	NTC	No tiene	bus
M	53	Casado	Durán	Suburbio	Si	0	Primaria	5to.	carpintero	NO	NTC	No tiene	bus
F	29	Soltero	Durán	Guasmo	Si	3	Primaria	5to.	carpintero	NO	NTC	No tiene	bus
M	59	Casado	La Troncal	Bastión Popular	Si	0	Primaria	6to.	vendedor	NO	NTC	No tiene	bus
M	61	Unido	Esmeraldas	Monte Sinai	Si	2	Primaria	4to.	pintor	NO	NTC	No tiene	camina
M	26	Soltero	Milagro	Suburbio	Si	0	Universidad	1ro.	ninguno	NO	NTC	No tiene	tricimoto
M	22	Unido	Milagro	Monte Sinai	Si	0	Primaria	5to.	vendedor	NO	NTC	No tiene	tricimoto
M	33	Casado	Guayaquil	Monte Sinai	Si	1	Primaria	4to.	ninguno	NO	NTC	No tiene	camina
F	61	Casado	Santa Lucía	Monte Sinai	Si	1	Ninguna	0	vendedor	NO	NTC	No tiene	moto
F	21	Casado	La Troncal	Bastión Popular	Si	0	Primaria	6to.	ninguno	SI	No	No tiene	camina
M	75	Casado	Esmeraldas	Bastión Popular	Si	0	Primaria	5to.	vendedor	SI	No	No tiene	camina
M	42	Unido	Riobamba	Mapasingue	Si	3	Primaria	2do.	ninguno	SI	No	No tiene	camina
F	23	Unido	Daule	Durán	Si	1	Secundaria	4to.	ninguno	SI	No	No tiene	bus
F	60	Casado	Daule	Bastión Popular	Si	1	Primaria	4to.	vendedor	SI	No	No tiene	camina
M	52	Separado	Guayaquil	Prosperina	Si	1	Ninguna	0	vendedor	SI	No	No tiene	bus
M	60	Unido	Guayaquil	Monte Sinai	Si	2	Secundaria	6to.	vendedor	SI	No	No tiene	bus
F	38	Unido	Santa Lucía	Monte Sinai	Si	3	Primaria	5to.	vendedor	SI	No	No tiene	bus
F	25	Separado	Santa Lucía	Bastión Popular	Si	4	Primaria	6to.	pintor	SI	No	No tiene	camina
F	38	Casado	Durán	Mapasingue	Si	3	Primaria	3ro.	vendedor	SI	SI	Municipio	tricimoto
M	28	Unido	La Troncal	Prosperina	Si	2	Ninguna	0	vendedor	SI	SI	Cooperativa	bus
F	20	Unido	Guayaquil	Cerro del Carmen	Si	2	Primaria	6to.	ninguno	SI	SI	Municipio	camina

M	20	Soltero	Durán	Mapasingue	Sí	1	Primaria	6to.	vendedor	SI	SI	Municipio	tricimoto
F	20	Unido	Santa Lucía	Mapasingue	Sí	2	Universidad	1ro.	vendedor	SI	SI	Municipio	camina
F	41	Unido	Milagro	Prosperina	Sí	3	Ninguna	0	ninguno	SI	SI	Municipio	camina
F	47	Separado	Guayaquil	Guasmo	Sí	2	Primaria	5to.	ninguno	SI	SI	Cooperativa	camina
M	20	Unido	Guayaquil	Mapasingue	Sí	1	Primaria	4to.	vendedor	SI	SI	Cooperativa	camina
M	59	Soltero	Pedro Carbo	Suburbio	No	1	Ninguna	0	ebanista	NO	NTC	No tiene	camina
M	33	Unido	Daule	Monte Sinai	Sí	1	Primaria	6to.	ninguno	NO	NTC	No tiene	bus
M	34	Viudo	Guayaquil	Monte Sinai	Sí	2	Primaria	4to.	vendedor	NO	NTC	No tiene	camina
F	29	Unido	Milagro	Guasmo	Sí	3	Primaria	6to.	ninguno	NO	NTC	No tiene	bus
F	48	Unido	Santa Lucía	Mapasingue	Sí	2	Ninguna	0	ninguno	NO	NTC	No tiene	camina
M	50	Soltero	Paján	Suburbio	Sí	4	Primaria	5to.	vendedor	NO	NTC	No tiene	bus
M	31	Unido	Guayaquil	Durán	Sí	1	Primaria	3ro.	vendedor	NO	NTC	No tiene	tricimoto
F	44	Casado	Paján	Monte Sinai	Sí	2	Ninguna	0	vendedor	NO	NTC	No tiene	tricimoto
F	51	Soltero	Playas	Durán	Sí	0	Universidad	1ro.	vendedor	NO	NTC	No tiene	camina
M	45	Soltero	Riobamba	Prosperina	Sí	1	Secundaria	2do.	ninguno	NO	NTC	No tiene	bus
F	25	Separado	Guayaquil	Milagro	No	2	Secundaria	5to.	vendedor	NO	NTC	No tiene	bus
F	30	Unido	Playas	Fertisa	Sí	3	Primaria	4to.	vendedor	NO	NTC	No tiene	bus
M	31	Unido	Guayaquil	Durán	Sí	1	Primaria	6to.	ninguno	NO	NTC	No tiene	bus
M	44	Unido	Daule	Monte Sinai	Sí	2	Primaria	5to.	ninguno	NO	NTC	No tiene	bus
M	20	Soltero	Playas	Suburbio	No	1	Primaria	6to.	vendedor	NO	NTC	No tiene	bus
M	22	Soltero	Durán	Monte Sinai	No	0	Primaria	4to.	ninguno	NO	NTC	No tiene	tricimoto
F	51	Unido	Guayaquil	Durán	Sí	0	Primaria	6to.	ninguno	NO	NTC	No tiene	tricimoto
M	41	Unido	Guayaquil	centro	Sí	3	Primaria	3ro.	ninguno	NO	NTC	No tiene	tricimoto
M	42	Unido	La Troncal	Durán	Sí	3	Universidad	2do.	vendedor	NO	NTC	No tiene	tricimoto
F	30	Unido	Daule	Fertisa	Sí	3	Primaria	6to.	ninguno	NO	NTC	No tiene	bus
M	14	Soltero	Guayaquil	Monte Sinai	Sí	0	Primaria	4to.	vendedor	NO	NTC	No tiene	camina
M	33	Viudo	La Troncal	Monte Sinai	Sí	2	Primaria	6to.	ninguno	NO	NTC	No tiene	tricimoto
M	33	Soltero	Durán	centro	No	0	Primaria	5to.	ebanista	NO	NTC	No tiene	camina
M	53	Unido	Esmeraldas	Suburbio	Sí	0	Primaria	3ro.	ninguno	NO	NTC	No tiene	bus
F	44	Unido	Pedro Carbo	Monte Sinai	Sí	2	Primaria	2do.	vendedor	NO	NTC	No tiene	tricimoto
M	20	Soltero	Riobamba	Suburbio	Sí	1	Primaria	4to.	vendedor	NO	NTC	No tiene	bus
M	46	Unido	Daule	Prosperina	Sí	0	Primaria	5to.	vendedor	NO	NTC	No tiene	camina
M	41	Unido	Guayaquil	centro	Sí	3	Primaria	6to.	vendedor	NO	NTC	No tiene	camina
M	50	Unido	Riobamba	Mapasingue	Sí	0	Ninguna	0	vendedor	NO	NTC	No tiene	bus
M	59	Unido	Esmeraldas	Bastión Popular	Sí	0	Ninguna	0	vendedor	NO	NTC	No tiene	bus
M	14	Soltero	Durán	Monte Sinai	Sí	0	Secundaria	1ro.	carpintero	NO	NTC	No tiene	camina
M	61	Unido	La Troncal	Monte Sinai	Sí	2	Secundaria	5to.	ninguno	NO	NTC	No tiene	camina
M	33	Soltero	Milagro	centro	No	0	Primaria	4to.	ninguno	NO	NTC	No tiene	camina
M	33	Unido	Riobamba	Monte Sinai	Sí	2	Primaria	5to.	electricista	NO	NTC	No tiene	camina
M	45	Soltero	La Troncal	Prosperina	Sí	1	Ninguna	0	ninguno	NO	NTC	No tiene	camina
M	42	Unido	Durán	Durán	Sí	3	Primaria	4to.	vendedor	NO	NTC	No tiene	bus
F	41	Soltero	Playas	Colinas de la Alborada	Sí	3	Primaria	5to.	ninguno	NO	NTC	No tiene	bus
M	16	Soltero	Daule	Suburbio	Sí	0	Primaria	2do.	vendedor	NO	NTC	No tiene	tricimoto
M	50	Unido	Riobamba	Prosperina	Sí	7	Ninguna	0	vendedor	NO	NTC	No tiene	bus

F	32	Unido	Durán	Bastión Popular	Sí	5	Ninguna	0	ninguno	NO	NTC	No tiene	tricimoto
F	25	Casado	Playas	Milagro	Sí	2	Primaria	3ro.	vendedor	NO	NTC	No tiene	bus
F	61	Separado	Durán	Monte Sinai	Sí	1	Primaria	4to.	vendedor	NO	NTC	No tiene	moto
M	75	Soltero	Pedro Carbo	Bastión Popular	Sí	0	Secundaria	5to.	vendedor	SI	No	No tiene	camina
F	21	Soltero	Guayaquil	Bastión Popular	Sí	0	Primaria	4to.	ninguno	SI	No	No tiene	camina
M	39	Unido	Guayaquil	Mapasingue	Sí	3	Primaria	3ro.	vendedor	SI	No	No tiene	bus
M	42	Unido	Santa Lucía	Mapasingue	Sí	3	Primaria	3ro.	vendedor	SI	No	No tiene	bus
M	60	Soltero	Playas	Monte Sinai	No	2	Primaria	5to.	vendedor	SI	No	No tiene	tricimoto
M	46	Soltero	Pedro Carbo	Monte Sinai	Sí	2	Primaria	4to.	vendedor	SI	No	No tiene	tricimoto
M	25	Soltero	Durán	Cerro del Carmen	No	0	Primaria	6to.	vendedor	SI	No	No tiene	camina
F	41	Soltero	Durán	Prosperina	Sí	3	Primaria	4to.	ninguno	SI	No	No tiene	camina
M	52	Unido	Santa Lucía	Prosperina	Sí	1	Primaria	4to.	vendedor	SI	No	No tiene	bus
F	45	Unido	Guayaquil	Durán	Sí	1	Secundaria	3ro.	vendedor	SI	No	No tiene	camina
F	45	Separado	Playas	Durán	Sí	1	Primaria	6to.	vendedor	SI	No	No tiene	camina
F	25	Casado	Guayaquil	Bastión Popular	Sí	4	Primaria	2do.	vendedor	SI	No	No tiene	camina
M	45	Viudo	Santa Lucía	Bastión Popular	Sí	3	Primaria	5to.	ninguno	SI	No	No tiene	tricimoto
M	25	Unido	Esmeraldas	Mapasingue	Sí	0	Ninguna	0	vendedor	SI	No	No tiene	tricimoto
F	38	Soltero	Guayaquil	Monte Sinai	Sí	3	Primaria	4to.	vendedor	SI	No	No tiene	bus
M	45	Soltero	Guayaquil	Bastión Popular	Sí	3	Primaria	5to.	ninguno	SI	No	No tiene	bus
F	60	Unido	Guayaquil	Bastión Popular	Sí	1	Ninguna	0	vendedor	SI	No	No tiene	camina
F	38	Soltero	Esmeraldas	Mapasingue	Sí	3	Primaria	3ro.	chofer	SI	No	No tiene	bus
M	46	Soltero	Paján	Monte Sinai	Sí	2	Primaria	4to.	vendedor	SI	No	No tiene	bus
M	39	Soltero	La Troncal	Mapasingue	Sí	3	Ninguna	0	ebanista	SI	No	No tiene	bus

15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28
Existe un centro de salud pública cercano a su vivienda?	Existe una escuela cercana a su vivienda?	Sector donde habitualmente trabaja	Cuántas horas trabaja al día?	Producto que vende	cuánto gana al día?	desde cuándo realiza este trabajo?	tiene ahorros?	En qué institución tiene ahorros?	Dónde consigue dinero prestado?	Recibe el bono de desarrollo humano?	Ha recibido el crédito de desarrollo humano? Ha recibido capacitación sobre algún tema relacionado con su trabajo?		En qué invirtió el CDH?
Sí	Sí	Terminal Terrestre	12	Agua	10	1-5 años	No	NTA	Amigos	No	No	No	NRB
No	Sí	Terminal Terrestre	8	Agua	8	1-5 años	No	NTA	cadena	No	No	No	NRB
Sí	No	Terminal Terrestre	6	Agua	9	1-5 años	No	NTA	cadena	No	No	No	NRB
Sí	Sí	Terminal Terrestre	5	Agua	12	5-10 años	No	NTA	cadena	No	No	No	NRB
Sí	Sí	Terminal Terrestre	5	Agua	5	1-5 años	No	NTA	Amigos	No	No	No	NRB
Sí	No	Terminal Terrestre	10	Agua	15	1-5 años	No	NTA	Amigos	No	No	No	NRB
Sí	Sí	Terminal Terrestre	6	agua	5	1-5 años	No	NTA	Chulqueros	Si	No	Si	NRB
No	Sí	Terminal Terrestre	5	Agua	7	1-5 años	No	NTA	Chulqueros	No	No	No	NRB
Sí	No	Terminal Terrestre	8	Artículos varios no perecibles	15	1-5 años	No	NTA	Chulqueros	No	No	No	NRB
Sí	No	Terminal Terrestre	8	Artículos varios no perecibles	20	5-10 años	No	NTA	Amigos	No	No	Si	NRB
Sí	Sí	Terminal Terrestre	5	Artículos varios no perecibles	20	5-10 años	No	NTA	Chulqueros	No	No	Si	NRB
Sí	No	Terminal Terrestre	8	Artículos varios no perecibles	20	1-5 años	No	NTA	Amigos	No	No	No	NRB
Sí	No	Terminal Terrestre	6	Artículos varios no perecibles	10	5-10 años	No	NTA	Amigos	No	No	No	NRB
No	Sí	Terminal Terrestre	10	Artículos varios no perecibles	8	5-10 años	No	NTA	Chulqueros	No	No	Si	NRB
Sí	Sí	Terminal Terrestre	6	Artículos varios no perecibles	9	5-10 años	No	NTA	Amigos	No	No	Si	NRB
Sí	No	Terminal Terrestre	8	Caramelos	15	5-10 años	No	NTA	Amigos	No	No	Si	NRB
Sí	Sí	Terminal Terrestre	5	Caramelos	10	5-10 años	No	NTA	Chulqueros	No	No	No	NRB
No	Sí	Terminal Terrestre	5	Caramelos	5	5-10 años	No	NTA	Chulqueros	No	No	No	NRB
No	Sí	Terminal Terrestre	5	Caramelos	-5	menos de un año	No	NTA	cadena	No	No	No	NRB
No	Sí	Terminal Terrestre	5	Frutas y verduras	20	más de 10 años	No	NTA	Amigos	No	No	No	NRB
Sí	No	Terminal Terrestre	8	Frutas y verduras	20	más de 10 años	No	NTA	Chulqueros	No	No	No	NRB
No	Sí	Terminal Terrestre	5	Medicinas naturales	10	5-10 años	No	NTA	Chulqueros	No	No	No	NRB
No	Sí	Terminal Terrestre	5	Medicinas naturales	10	5-10 años	No	NTA	Amigos	No	No	No	NRB
No	No	Terminal Terrestre	8	Medicinas naturales	15	1-5 años	No	NTA	Amigos	No	No	No	NRB
No	Sí	Terminal Terrestre	8	Medicinas naturales	15	5-10 años	No	NTA	cadena	No	No	No	NRB
No	Sí	Terminal Terrestre	6	Medicinas naturales	10	5-10 años	No	NTA	Chulqueros	Si	No	No	NRB
Sí	Sí	Terminal Terrestre	8	mote	7	5-10 años	No	NTA	Amigos	No	No	No	NRB
Sí	Sí	Terminal Terrestre	10	Refrescos	9	más de 10 años	No	NTA	Chulqueros	No	No	No	NRB
No	No	Terminal Terrestre	12	Refrescos	10	más de 10 años	No	NTA	Chulqueros	No	No	No	NRB
Sí	No	Terminal Terrestre	6	Refrescos	10	5-10 años	No	NTA	Chulqueros	Si	No	No	NRB
No	No	Av. Fco. Orellana	8	Agua	20	menos de un año	No	NTA	Amigos	No	No	No	NRB

Sí	No	Av. Fco. Orellana	6	Agua	-5	1-5 años	No	NTA	Chulqueros	No	No	No	NRB
No	No	Av. Fco. Orellana	5	Agua	-5	menos de un año	No	NTA	cadena	Si	No	No	NRB
Sí	Sí	Av. Fco. Orellana	8	Agua	15	1-5 años	No	NTA	Amigos	No	No	No	NRB
Sí	No	Av. Fco. Orellana	6	Agua	10	1-5 años	No	NTA	Chulqueros	No	No	No	NRB
Sí	No	Av. Fco. Orellana	6	Agua	5	1-5 años	No	NTA	Chulqueros	No	No	Si	NRB
Sí	Sí	Av. Fco. Orellana	5	Artículos varios no perecibles	15	1-5 años	No	NTA	Amigos	No	No	No	NRB
Sí	No	Av. Fco. Orellana	8	Artículos varios no perecibles	20	menos de un año	No	NTA	Chulqueros	No	No	No	NRB
No	No	Av. Fco. Orellana	5	Artículos varios no perecibles	20	1-5 años	No	NTA	Amigos	No	No	No	NRB
Sí	Sí	Av. Fco. Orellana	10	Artículos varios no perecibles	20	más de 10 años	No	NTA	Chulqueros	No	No	No	NRB
Sí	Sí	Av. Fco. Orellana	10	Artículos varios no perecibles	20	menos de un año	No	NTA	cadena	No	No	No	NRB
Sí	Sí	Av. Fco. Orellana	8	Artículos varios no perecibles	20	1-5 años	No	NTA	Amigos	Si	Si	No	negocio
No	Sí	Av. Fco. Orellana	5	Artículos varios no perecibles	8	más de 10 años	No	NTA	Amigos	No	No	No	NRB
Sí	Sí	Av. Fco. Orellana	10	Artículos varios no perecibles	7	menos de un año	No	NTA	Amigos	No	No	No	NRB
Sí	No	Av. Fco. Orellana	8	Artículos varios no perecibles	9	5-10 años	No	NTA	Chulqueros	No	No	Si	NRB
Sí	No	Av. Fco. Orellana	5	Artículos varios no perecibles	5	5-10 años	No	NTA	Amigos	No	No	No	NRB
Sí	No	Av. Fco. Orellana	5	Artículos varios no perecibles	8	más de 10 años	No	NTA	Amigos	No	No	No	NRB
No	No	Av. Fco. Orellana	8	Artículos varios no perecibles	9	1-5 años	No	NTA	Amigos	No	No	Si	NRB
Sí	No	Av. Fco. Orellana	8	Artículos varios no perecibles	6	5-10 años	No	NTA	Amigos	No	No	No	NRB
No	Sí	Av. Fco. Orellana	6	Artículos varios no perecibles	6	5-10 años	No	NTA	Chulqueros	No	No	No	NRB
Sí	Sí	Av. Fco. Orellana	5	Artículos varios no perecibles	10	5-10 años	No	NTA	Amigos	No	No	Si	NRB
No	Sí	Av. Fco. Orellana	8	Artículos varios no perecibles	10	5-10 años	No	NTA	cadena	No	No	No	NRB
No	No	Av. Fco. Orellana	5	Artículos varios no perecibles	10	5-10 años	No	NTA	Chulqueros	No	No	No	NRB
No	Sí	Av. Fco. Orellana	12	Artículos varios no perecibles	10	5-10 años	No	NTA	Amigos	No	No	No	NRB
Sí	Sí	Av. Fco. Orellana	5	Artículos varios no perecibles	10	5-10 años	No	NTA	Amigos	No	No	Si	NRB
Sí	Sí	Av. Fco. Orellana	12	Artículos varios no perecibles	9	1-5 años	No	NTA	Chulqueros	No	No	Si	NRB
Sí	No	Av. Fco. Orellana	8	Caramelos	15	5-10 años	No	NTA	cadena	No	No	No	NRB
No	No	Av. Fco. Orellana	8	Caramelos	5	5-10 años	No	NTA	Amigos	No	No	No	NRB
No	No	Av. Fco. Orellana	4	Caramelos	-5	5-10 años	No	NTA	Chulqueros	No	No	No	NRB
Sí	No	Av. Fco. Orellana	8	Frutas y verduras	15	1-5 años	No	NTA	Amigos	No	No	Si	NRB
Sí	Sí	Av. Fco. Orellana	6	Frutas y verduras	15	5-10 años	No	NTA	Amigos	No	No	No	NRB
Sí	No	Av. Fco. Orellana	8	Frutas y verduras	9	1-5 años	No	NTA	Chulqueros	No	No	No	NRB
No	No	Av. Fco. Orellana	5	Frutas y verduras	15	1-5 años	No	NTA	Amigos	No	No	Si	NRB
Sí	Sí	Av. Fco. Orellana	10	Frutas y verduras	15	más de 10 años	No	NTA	Amigos	No	No	No	NRB
Sí	Sí	Av. Fco. Orellana	6	Frutas y verduras	20	menos de un año	No	NTA	Chulqueros	No	No	No	NRB
No	Sí	Av. Fco. Orellana	5	Frutas y verduras	15	5-10 años	No	NTA	cadena	No	No	No	NRB
Sí	No	Av. Fco. Orellana	12	Frutas y verduras	15	más de 10 años	No	NTA	Amigos	No	No	No	NRB
No	No	Av. Fco. Orellana	5	Frutas y verduras	15	5-10 años	No	NTA	Amigos	No	No	No	NRB
No	No	Av. Fco.	8	Maduro asado	10	5-10 años	No	NTA	Amigos	No	No	No	NRB

		Orellana											
Sí	Sí	Av. Fco. Orellana	8	Maduro asado	10	1-5 años	No	NTA	cadena	No	No	No	NRB
Sí	No	Av. Fco. Orellana	10	Maduro asado	10	1-5 años	No	NTA	Chulqueros	Si	No	No	NRB
Sí	No	Av. Fco. Orellana	12	Maduro asado	-5	5-10 años	No	NTA	Amigos	No	No	No	NRB
No	Sí	Av. Fco. Orellana	8	Maduro asado	5	menos de un año	No	NTA	Chulqueros	No	No	No	NRB
Sí	Sí	Av. Fco. Orellana	5	Maduro asado	10	1-5 años	No	NTA	Chulqueros	No	No	No	NRB
Sí	Sí	Av. Fco. Orellana	8	Maduro asado	5	5-10 años	No	NTA	cadena	No	No	Si	NRB
No	No	Av. Fco. Orellana	5	Maduro asado	10	más de 10 años	No	NTA	Chulqueros	No	No	Si	NRB
No	No	Av. Fco. Orellana	12	Medicinas naturales	15	1-5 años	No	NTA	Chulqueros	No	No	No	NRB
Sí	No	Av. Fco. Orellana	5	Medicinas naturales	12	5-10 años	No	NTA	Chulqueros	No	No	No	NRB
Sí	Sí	Av. Fco. Orellana	5	Medicinas naturales	10	1-5 años	No	NTA	Chulqueros	No	No	No	NRB
Sí	No	Av. Fco. Orellana	5	Medicinas naturales	8	menos de un año	No	NTA	Chulqueros	No	No	No	NRB
No	No	Av. Fco. Orellana	8	Medicinas naturales	10	1-5 años	No	NTA	cadena	No	No	No	NRB
Sí	Sí	Av. Fco. Orellana	5	Medicinas naturales	10	5-10 años	No	NTA	Chulqueros	No	No	No	NRB
Sí	Sí	Av. Fco. Orellana	5	mote	10	5-10 años	No	NTA	Chulqueros	No	No	No	NRB
Sí	No	Av. Fco. Orellana	8	mote	10	1-5 años	No	NTA	Chulqueros	No	No	No	NRB
No	Sí	Av. Fco. Orellana	8	mote	10	5-10 años	No	NTA	Chulqueros	No	No	Si	NRB
Sí	No	Av. Fco. Orellana	6	Refrescos	8	5-10 años	No	NTA	Amigos	No	No	No	NRB
Sí	Sí	Av. Fco. Orellana	10	Refrescos	8	5-10 años	No	NTA	Chulqueros	No	No	No	NRB
Sí	Sí	Av. Fco. Orellana	6	Refrescos	8	más de 10 años	No	NTA	Amigos	No	No	No	NRB
Sí	No	Av. Fco. Orellana	8	Refrescos	8	más de 10 años	No	NTA	Chulqueros	No	No	No	NRB
Sí	No	Av. Fco. Orellana	5	Refrescos	10	más de 10 años	No	NTA	Chulqueros	No	No	No	NRB
Sí	No	Av. Fco. Orellana	5	Refrescos	10	5-10 años	No	NTA	Chulqueros	No	No	No	NRB
Sí	Sí	Av. Fco. Orellana	8	Refrescos	5	1-5 años	No	NTA	Chulqueros	No	No	No	NRB
No	Sí	Av. Fco. Orellana	10	Refrescos	10	1-5 años	No	NTA	Chulqueros	No	No	No	NRB
Sí	Sí	Av. Fco. Orellana	12	Refrescos	9	1-5 años	No	NTA	Chulqueros	No	No	No	NRB
Sí	No	Av. Fco. Orellana	8	Refrescos	10	más de 10 años	No	NTA	Amigos	Si	Si	Si	pagar deudas
Sí	Sí	Av. Fco. Orellana	8	Refrescos	10	1-5 años	No	NTA	Amigos	No	No	No	NRB
Sí	No	Av. Fco. Orellana	5	Refrescos	12	1-5 años	No	NTA	Chulqueros	No	No	Si	NRB
Sí	No	Av. Fco. Orellana	5	Refrescos	10	5-10 años	No	NTA	cadena	No	No	Si	NRB
Sí	Sí	Av. Fco. Orellana	5	Refrescos	10	1-5 años	No	NTA	Chulqueros	No	No	Si	NRB
No	No	Av. Fco. Orellana	12	Refrescos	15	menos de un año	No	NTA	Amigos	No	No	No	NRB

29	30	31	32	33	34	35	36	36	38	40	41	42	43	44
Por qué realiza este trabajo?	Le gusta el trabajo que realiza?	qué alimentos consume durante su jornada de trabajo?	Tiene obstáculos al realizar su trabajo?	Qué personas o instituciones no le permiten realizar su trabajo?	Le han ofrecido alguna solución?	Cuál es la solución ofrecida?	Conoce las leyes que amparan la actividad que usted realiza?	Conoce otras leyes que amparen la actividad que realiza?	Conoce las instituciones que le pueden brindar apoyo para mejorar sus condiciones organizativas y laborales?	Ha realizado alguna gestión para mejorar las condiciones laborales de quienes trabajan con usted?	Es miembro de una asociación con personalidad jurídica?	Le gustaría pertenecer a una asociación que represente a ud y a sus compañeros de trabajo?	Si su respuesta es negativa, por qué no le gustaría pertenecer a una asociación?	Se gustaría pertenecer a un programa de capacitación que le permita mejorar sus condiciones laborales.
NGTJ	Sí	nada	Sí	Municipales	No	Ninguna	No	No	no	No	No	No	NAC	SI
NTOFI	Más o menos	sánduche	Sí	Municipales	No	Ninguna	No	No	no	No	No	No	NAC	SI
NGTJ	Sí	nada	Sí	Municipales	No	Ninguna	No	No	no	No	No	No	NSCH	SI
NSHOC	No	sánduche	Sí	Municipales	No	Ninguna	No	No	no	No	No	No	NAC	SI
NSHOC	No	restaurante	Sí	Municipales	Sí	Que se vaya a otro lado	No	No	no	No	No	Sí	NC	SI
NSHOC	No	restaurante	Sí	Municipales	Sí	Que se vaya a otro lado	No	No	no	No	No	Sí	NC	SI
NSHOC	No	fruta	Sí	Municipales	Sí	Que se vaya a otro lado	No	No	no	No	No	Sí	NC	SI
NSHOC	No	sánduche	Sí	Municipales	Sí	Que se vaya a otro lado	No	No	no	No	No	Sí	NC	SI
NSHOC	Sí	maduro	Sí	Municipales	Sí	Que se vaya a otro lado	No	No	no	No	No	Sí	NC	SI
NSHOC	No	restaurante	Sí	Municipales	No	Ninguna	No	Sí	no	No	No	No	NHPT	SI
NSHOC	No	nada	Sí	Municipales	No	Ninguna	No	No	no	No	No	No	NSCH	SI
NTOFI	Más o menos	sánduche	Sí	Municipales	No	Ninguna	No	No	no	No	No	No	NAC	SI
NTOFI	No	nada	Sí	Municipales	No	Ninguna	No	No	no	No	No	No	NAC	SI
NTOFI	No	fruta	Sí	Municipales	No	Ninguna	No	No	no	No	No	No	NAC	SI
NTOFI	No	sánduche	Sí	Municipales	Sí	Que se vaya a otro lado	No	No	no	No	No	Sí	NC	SI
NTOFI	No	sánduche	Sí	Municipales	No	Ninguna	No	No	no	No	No	No	NHPT	SI
NTOFI	No	sánduche	Sí	Municipales	No	Ninguna	No	No	no	No	No	No	NHPT	SI
NTOFI	No	nada	Sí	Municipales	No	Ninguna	No	No	no	No	No	No	NHPT	SI
NTOFI	No	restaurante	Sí	Dueños de locales	Sí	Que trabajemos en otra cosa	No	No	no	No	No	No	NSCH	SI
NTOFI	No	fruta	Sí	Municipales	No	Ninguna	No	No	no	No	No	No	NSCH	SI
NTOFI	No	sánduche	Sí	Municipales	No	Ninguna	No	No	no	No	No	No	NSCH	SI
NGTJ	Sí	nada	Sí	Municipales	No	Ninguna	No	No	no	No	No	No	NAC	SI
NSHOC	Más o menos	mote	Sí	Municipales	No	Ninguna	No	No	no	No	No	No	NAC	SI
NSHOC	No	fruta	Sí	Municipales	No	Ninguna	No	No	no	No	No	No	NAC	SI
NSHOC	Más o menos	maduro	Sí	Municipales	Sí	Que pongamos un local	No	No	no	No	No	Sí	NC	SI
NSHOC	Más o menos	restaurante	Sí	Municipales	Sí	Que se vaya a otro lado	No	No	no	No	No	Sí	NC	SI
NSHOC	Más o menos	nada	Sí	choferes	Sí	Que se vaya a otro lado	No	No	no	No	No	Sí	NC	SI
NSHOC	No	sánduche	Sí	Choferes	No	Ninguna	No	No	no	No	No	No	NHPT	SI
NTOFI	No	restaurante	Sí	Municipales	No	Ninguna	No	No	no	No	No	No	NAC	SI
NTOFI	No	sánduche	Sí	Municipales	No	Ninguna	No	No	no	No	No	No	NHPT	SI
NSHOC	No	sánduche	Sí	Municipales	No	Ninguna	No	No	no	No	No	No	NHPT	SI
NTOFI	No	sánduche	Sí	Municipales	No	Ninguna	No	No	no	No	No	No	NAC	SI
NTOFI	No	nada	Sí	Municipales	No	Ninguna	No	No	no	No	No	No	NAC	SI
NTOFI	Sí	nada	Sí	Choferes	No	Ninguna	No	No	no	No	No	No	NAC	SI

NTOFI	Sí	nada	Sí	Municipales	No	Ninguna	No	No	no	No	No	No	NAC	SI
NTOFI	No	sánduche	Sí	Municipales	Sí	Que se vaya a otro lado	No	No	no	No	No	Sí	NC	SI
NTOFI	No	nada	Sí	Municipales	Sí	Que se vaya a otro lado	No	No	no	No	No	Sí	NC	SI
NTOFI	No	sánduche	Sí	Municipales	No	Ninguna	No	No	no	No	No	No	NSCH	SI
NGTJ	Sí	sánduche	Sí	Dueños de locales	No	Ninguna	No	No	no	No	No	No	NAC	SI
NGTJ	Sí	sánduche	Sí	Municipales	No	Ninguna	No	No	no	No	No	No	NAC	SI
NGTJ	Sí	nada	Sí	Municipales	No	Ninguna	No	No	no	No	No	No	NAC	SI
NGTJ	Sí	nada	Sí	Municipales	No	Ninguna	No	No	no	No	No	No	NHPT	SI
NGTJ	Sí	sánduche	Sí	Municipales	No	Ninguna	No	No	no	No	No	No	NSCH	SI
NSHOC	No	fruta	Sí	Municipales	No	Ninguna	No	No	no	No	No	No	NAC	SI
NSHOC	No	sánduche	Sí	Municipales	No	Ninguna	No	No	no	No	No	No	NAC	SI
NSHOC	No	nada	Sí	Dueños de locales	Sí	Que se vaya a otro lado	No	No	no	No	No	Sí	NC	SI
NSHOC	No	restaurante	Sí	Municipales	Sí	Que se vaya a otro lado	No	No	no	No	No	Sí	NC	SI
NSHOC	No	nada	Sí	Municipales	Sí	Que se vaya a otro lado	No	No	no	No	No	Sí	NC	SI
NSHOC	No	sánduche	Sí	Municipales	Sí	Que se vaya a otro lado	No	No	no	No	No	Sí	NC	SI
NSHOC	No	sánduche	Sí	Municipales	Sí	Que se vaya a otro lado	No	No	no	No	No	Sí	NC	SI
NSHOC	No	sánduche	Sí	Municipales	Sí	Que se vaya a otro lado	No	No	no	No	No	Sí	NC	SI
NSHOC	No	nada	Sí	Municipales	Sí	Que se vaya a otro lado	No	No	no	No	No	Sí	NC	SI
NSHOC	No	nada	Sí	Municipales	No	Ninguna	No	No	no	No	No	No	NHPT	SI
NSHOC	No	sánduche	Sí	Municipales	No	Ninguna	No	No	no	No	No	No	NSCH	SI
NSHOC	No	sánduche	Sí	Municipales	Sí	Que pongamos un local	No	No	no	No	No	No	NSCH	SI
NTOFI	Más o menos	nada	Sí	Municipales	No	Ninguna	No	No	no	No	No	No	NAC	SI
NTOFI	No	fruta	Sí	Municipales	No	Ninguna	No	No	no	No	No	No	NAC	SI
NTOFI	No	sánduche	Sí	Municipales	No	Ninguna	No	No	no	No	No	No	NAC	SI
NTOFI	No	fruta	Sí	Municipales	No	Ninguna	No	No	no	No	No	No	NAC	SI
NTOFI	Sí	sánduche	Sí	Municipales	No	Ninguna	No	No	no	No	No	No	NAC	SI
NTOFI	Sí	sánduche	Sí	Municipales	No	Ninguna	No	No	no	No	No	No	NAC	SI
NTOFI	Más o menos	maduro	Sí	choferes	Sí	Que se vaya a otro lado	No	No	no	No	No	Sí	NC	SI
NTOFI	No	fruta	Sí	Municipales	Sí	Que se vaya a otro lado	No	No	no	No	No	Sí	NC	SI
NTOFI	No	sánduche	Sí	Municipales	Sí	Que se vaya a otro lado	No	No	no	No	No	Sí	NC	SI
NTOFI	No	maduro	Sí	Municipales	Sí	Que se vaya a otro lado	No	No	no	No	No	Sí	NC	SI
NTOFI	No	fruta	Sí	Municipales	Sí	Que se vaya a otro lado	Sí	Sí	no	No	No	Sí	NC	SI
NTOFI	No	sánduche	Sí	Municipales	No	Ninguna	No	No	no	No	No	No	NHPT	SI
NTOFI	No	sánduche	Sí	Municipales	Sí	Que trabajemos en otra cosa	No	No	no	No	No	No	NHPT	SI
NTOFI	No	restaurante	Sí	Municipales	No	Ninguna	No	No	no	No	No	No	NHPT	SI
NTOFI	No	nada	Sí	Dueños de locales	Sí	Que pongamos un local	No	No	no	No	No	No	NHPT	SI
NTOFI	Sí	nada	Sí	Municipales	No	Ninguna	No	No	no	No	No	No	NHPT	SI
NTOFI	Más o menos	sánduche	Sí	Municipales	No	Ninguna	No	No	no	No	No	No	NSCH	SI
NTOFI	No	nada	Sí	Municipales	No	Ninguna	No	No	no	No	No	No	NSCH	SI

NTOFI	No	sánduche	Sí	Municipales	No	Ninguna	No	No	no	No	No	No	NSCH	SI
NTOFI	No	sánduche	Sí	Municipales	No	Ninguna	No	No	no	No	No	No	NSCH	SI
NTOFI	No	nada	Sí	Dueños de locales	Sí	Que pongamos un local	No	No	no	No	No	No	NSCH	SI
NTOFI	No	fruta	Sí	Municipales	No	Ninguna	No	No	no	No	No	No	NSCH	SI
NTOFI	Sí	nada	Sí	Municipales	No	Ninguna	No	No	no	No	No	No	NSCH	SI
NTOFI	Sí	restaurante	Sí	Municipales	No	Ninguna	No	No	no	No	No	No	NSCH	SI
NTOFI	Sí	sánduche	Sí	Municipales	No	Ninguna	No	No	no	No	No	No	NSCH	SI
NGTJ	Más o menos	nada	Sí	Municipales	No	Ninguna	No	No	no	No	No	No	NHPT	SI
NSHOC	No	mote	Sí	Municipales	No	Ninguna	No	No	no	No	No	No	NAC	SI
NSHOC	No	sánduche	Sí	Municipales	No	Ninguna	No	No	no	No	No	No	NAC	SI
NSHOC	Sí	sánduche	Sí	Municipales	No	Ninguna	No	No	no	No	No	No	NAC	SI
NSHOC	Sí	nada	Sí	Municipales	No	Ninguna	No	No	no	No	No	No	NAC	SI
NSHOC	No	nada	Sí	Municipales	Sí	Que se vaya a otro lado	No	No	no	No	No	Sí	NC	SI
NSHOC	No	mote	Sí	Municipales	No	Ninguna	No	No	no	No	No	No	NHPT	SI
NSHOC	No	sánduche	Sí	Municipales	No	Ninguna	No	No	no	No	No	No	NHPT	SI
NSHOC	No	maduro	Sí	Municipales	No	Ninguna	No	No	no	No	No	No	NSCH	SI
NSHOC	Sí	nada	Sí	Municipales	No	Ninguna	No	No	no	No	No	No	NSCH	SI
NTOFI	Más o menos	nada	Sí	Municipales	No	Ninguna	No	No	no	No	No	No	NAC	SI
NTOFI	No	nada	Sí	Choferes	No	Ninguna	No	No	no	No	No	No	NAC	SI
NTOFI	No	fruta	Sí	Choferes	No	Ninguna	No	No	no	No	No	No	NAC	SI
NTOFI	Sí	sánduche	Sí	Municipales	No	Ninguna	No	No	no	No	No	No	NAC	SI
NTOFI	Sí	sánduche	Sí	Choferes	Sí	Que se vaya a otro lado	No	No	no	No	No	No	NAC	SI
NTOFI	Sí	fruta	Sí	Municipales	No	Ninguna	No	No	no	No	No	No	NAC	SI
NTOFI	Más o menos	nada	Sí	Municipales	Sí	Que se vaya a otro lado	No	No	no	No	No	Sí	NC	SI
NTOFI	No	sánduche	Sí	Municipales	Sí	Que se vaya a otro lado	No	No	no	No	No	Sí	NC	SI
NTOFI	No	nada	Sí	Municipales	No	Ninguna	No	No	no	No	No	No	NHPT	SI
NTOFI	No	nada	Sí	Municipales	No	Ninguna	No	No	no	No	No	No	NSCH	SI

NOMENCLATURA:

NC: No contesta
 NSCN: No sabe cómo hacerlo
 NHPT: No hay plata para trámites
 NAC: No apoyan compañeros
 No recibe bono de desarrollo humano
 NRB:
 NTA: No tiene ahorros
 NGTJ: No me gusta tener jefe
 NSHOC: No sabe hacer otra cosa
 NTOFI: No tiene otra fuente de ingreso
 NTC: No tiene casa